



EMC2 INGENIERIA S.A.S.
 NIT 900.907.275-7
 CARRERA 12 No 14 44 AP
 203
 Tel: (608) 3103595504
 Neiva - Colombia
 emc2ingenieriasas@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FES 52

Señores	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO -AGUAS DEL HUILA SA ESP		
NIT	800.100.553-2	Teléfono	(608) 8753181 - Ext. 000
Dirección	CL 21 1C 17 B CARACOLI	Ciudad	Neiva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/02/2025, 15:53
Expedición	03/02/2025, 15:53
Vencimiento	03/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO N. 096 DE 2023 CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA	1.00	46,594,500.00	0 %	46,594,500.00
2	ADMINISTRACION	1.00	8,387,010.00	0 %	8,387,010.00
3	IMPREVISTO	1.00	931,890.00	0 %	931,890.00
4	UTILIDAD	1.00	2,329,725.00	0 %	2,329,725.00

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil ciento veinticinco pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-03 \$ 58,243,125.00
 por

Observaciones:

Total Bruto	58,243,125.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	58,243,125.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764088145034 aprobado en 20250131 prefijo FES desde el número 52 al 500 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
 CUFE: 6c97651c526caf5505c5f89fc7df5ac36d19157a590436af37370bdb303e4f9e460001870a678fdb9cf523f8e649b10

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141146815007



(415)7707212489984(8020) 0000141146815007

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 7 2 7 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EMC2 INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 8 18 AP 201

42. Correo electrónico

emc2ingenieriasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 8 6 9 2 5 3

45. Teléfono 2

3 1 0 3 5 9 5 5 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 5 1 1 0 6

4 2 9 0

2 0 1 5 1 1 0 6

4 6 2 0

4 6 6 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
7 9 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47- Régimen Simple de Tributación - SIM

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAZA HENDEZ EDINSON

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146815007



(415)7707212489984(8020)0000141146815007

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 0 7 2 7 5 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva | 14. Buzón electrónico 1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 1 0 1 4		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 1 0 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 7 4 5 9 7			
78. Departamento	4 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5 1 0 1 4			
81. Hasta	2 0 2 5 1 0 1 4			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 1 0 1 3 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146815007



(415)7707212489984(8020) 000014114681500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 0 7 2 7 5 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva 14. Buzón electrónico 1 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 2 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	1 0 7 5 2 5 1 0 9 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SUAZA	105. Segundo apellido HENDEZ	106. Primer nombre EDINSON	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL.	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 2 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	1 2 1 9 9 7 3 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SILVA	105. Segundo apellido VALDERRAMA	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres GERMAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

POLIZAS

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048537	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 05 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 09 2026	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.653-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO 8753181
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDI08, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PREJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2021, CUYO OBJETO ES ALCERCACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA
OH AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
D.O.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/05/2023	14/01/2024	\$34,815,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/05/2023	14/09/2026	\$23,210,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/05/2023	14/01/2024	\$58,025,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/05/2023	14/09/2024	\$23,210,000.00

ACLARACIONES

OH AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
FECHA: **06 JUN 2023**
APROBÓ: *[Signature]*

VALOR PRIMA NETA \$ *****384,433.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****74,562.00	TOTAL A PAGAR \$ *****466,996.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****139,260,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COAFI SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	N. PART	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS CUTTIPRES	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 10-10 TELEFONO: 801-2186977, 601-6019330

DLP195175A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167004695253

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000046952531

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
15/05/2023 09:25a.m.				
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS				
LA SUMA DE: Quinientos mil trescientos dieciseis pesos				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000046952531				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101048295-0-1	\$28,000.00		\$5,320.00	\$33,320.00
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101048537-0-1	\$392,434.00		\$74,562.00	\$466,996.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 500,316.00			EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 500,316.00 OTROS: \$0.00	
TRANSACCION: 0004695253			TOTAL: \$500,316.00	
CAJERO: PAGUESTADO				

5/15/2023 9:25:47AM

172.16.10.23



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048537	ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	
14	10	2023	04	05	2023	00:00	14	09	2026	23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION										

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8753181
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUD010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 097 DE 2021, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES FEAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
CONTROLADA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

SE REGISTRA ACTA DE INICIO DEL DIA 11/07/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***384,433.00	\$ ****(8,000.00)	\$ ****(74,562.00)	\$ *****(466,996.00)	\$ ****(139,260,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COATEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEIBOH RUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zorrito B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VISILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.POLIZA 61-44-101048537	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14 10 2023		04 05 2023		00:00	14 09 2026		23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.276-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.663-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO 8753181
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

VALOR PRIMA NETA \$ ****(384,433.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****(8,000.00)	IVA \$ *****(74,562.00)	TOTAL A PAGAR \$ *****(466,996.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****(139,260,000.00)	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YRIBON RUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 No. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUG 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00.00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 09 2026			A LAS HORAS 23.59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. TC - 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8753181

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

At AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
30.
CONTROLADA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zerante D. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLP 105175A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

AGUAS DEL TUNDIA
COPIA
CONTROLADA

Hacemos constar, que la póliza N° 101048537, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 14 días del mes de OCTUBRE de 2023

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NT. 260.009.878-6

SECRETO 1882 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			CUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048637	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 10 2023	11 07 2023		00:00	21 11 2023		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.007.376-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFO 203	Ciudad: NEIVA, HUILA (TELÉFONO: 8720014)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.053-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 G-17	Ciudad: NEIVA, HUILA (TELÉFONO 8753181)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AÑEEN ECUOL0B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MESA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HABER DE ACUERDO DE VALOR ASEGURADO ENTREGADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRAS No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ACTA DE ASESORACIÓN DE LA ASISTENTE SOCIAL
FECHA: 17 4 OCT 2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	22/03/2024	\$34,815,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	21/11/2026	\$23,210,000.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	22/03/2024	\$58,025,000.00	\$23,210,000.00

ACTUACIONES

SE REGISTRA ACTA DE INICIO DEL DIA 11/07/2023

VALOR ERROA META \$ *****994,433.00	GASTOS EMISIÓN \$ *****0,000.00	IVA \$ *****74,562.00	TOTAL A PAGAR \$ *****469,000.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****130,260,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
YRISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 2ª LOCAL 101 - TELÉFONO: 9721717 - NEIVA

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

61-44-101048637

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zúñiga B. - Secretar(a) General

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGURODEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 10-10 TELÉFONO: 01-2160177-01-081638

01-165176A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 956.092.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD. SUC 01		NO. PÓLIZA 01-14-101048537		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
14 10 2023			11 07 2023			00:00		21 11 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 808.007.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 0720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO AGUAS DEL HUILA S.A, E.S.P,		IDENTIFICACIÓN NIT: 808.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C-17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8763187	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A, SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOVA SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COOPERACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11- 20 LOCAL 101 - TELÉFONO: 0721717 - NEIVA

01-14-101048537

PIRMA AUTORIZADA: Gabriel A. Zorano B. - Secretario General

DL108170A

VIGILADO SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CREDITOS

cl: 96/23

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT: 860.000.578-8

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048537	ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		
13	08	2024	11	07	2023	00:00	15	08	2027	23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA										

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO 8753181

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PYAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
FECHA: 13 AGO 2024

AMPAROS APROBADO

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	15/12/2024	\$34,815,000.00	\$34,815,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	15/08/2027	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/07/2023	15/12/2024	\$58,025,000.00	\$58,025,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	15/08/2025	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y EL 26 DE JULIO DE 2024 SEGUN ACTA DE SUSPENSTION Y REINICIACION NO. 01, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****224,872.00	\$ *****8,000.00	\$ *****44,207.00	\$ *****276,880.00	\$ *****139,260,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 33 NO 10-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF195175A

Teórico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.POLIZA 61-44-101048537		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
13	08	2024	11	07	2023	00:00		15	08	2027	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

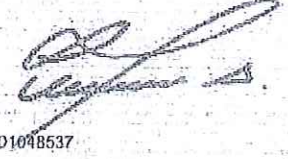
ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 17 C - 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8753187	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

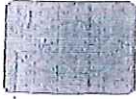
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721117 - NEIVA


61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas


FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005679621

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000056796213

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
13/08/2024 04:32p.m.					
RECIBIMOS DE:	EMC2 INGENIERIA SAS	NIT. 900.907.275			
LA SUMA DE:	Doscientos setenta y seis mil ochocientos ochenta pesos *****				
POR CONCEPTO DE:	PAGO POLIZA NRO.: 101048537				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR	
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101048537-3-1	\$232,672.00		\$44,208.00	\$276,880.00	
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 276,880.00			EFFECTIVO:		
			CHEQUE:		
			TARJETA:		
			BD:	276,880.00	
			OTROS:		
TRANSACCION:	0005679621		TOTAL:	\$276,880.00	
			CAJERO:	PAGUESTADO	



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2016

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048537	ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
23 09 2024		11 07 2023		00:00		29 09 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACION NIT:	900.907.275-7
DIRECCIÓN:	CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD:	NEIVA, HUILA
		TELÉFONO:	8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACION NIT:	800.100.553-2
DIRECCIÓN:	CL 21 NRO. 1C - 17	CIUDAD:	NEIVA, HUILA
		TELÉFONO	8753181

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA HIGMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 628 DE 2021, CUYO OBJETO ES ADUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ETAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.



AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL	SUMA ASEGU/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	29/01/2025	\$34.815.000.00	\$34.815.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	29/09/2027	\$23.210.000.00	\$23.210.000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/07/2023	29/01/2025	\$58.025.000.00	\$58.025.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	29/09/2025	\$23.210.000.00	\$23.210.000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SEGUN ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION No. 07, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****37,771.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,696.00	\$ *****54,468.00	\$ *****139,260,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YETSON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

Handwritten signature of the authorized representative.



Handwritten signature of the policyholder.

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.POLIZA 61-44-101048537	ANEXO 4							
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 09 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 09 2027			A LAS HORAS 23:59			TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACION NIT: 900.907.276-7
DIRECCION: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACION NIT: 800.100.553-2
DIRECCION: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
ADICIONAL:	TELÉFONO 8763181



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio. *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

VALOR PRIMA NETA \$ *****37,771.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****8,696.00	TOTAL A PAGAR \$ *****54,468.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****139,260,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7799956021167 (8020) 11015093382477 (3900) 000000054458 (96) 20240710

REFERENCIA PAGO:

1101500338247-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	
23	09	2024	11	07	2023	00.00		29	09	2027	23:59	
ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE OTORAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.276-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.653-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. TC-17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8753181	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO



QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF105179A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101048537, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 23 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024



61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048637		ANEXO 5/	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 09 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 10 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7			
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203						CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 8720014			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2			
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17						CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO 8753181			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	07/02/2025	\$34,815,000.00	\$34,815,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	07/10/2027	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/07/2023	07/02/2025	\$58,025,000.00	\$58,025,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	07/10/2025	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN No. 02, LAS DEMAS CONDICIONES E ÍTEMES CONTINUAN IGUAL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NO DEBE SER OBJETO DE GARANTIA
25 SEP 2024
APROBADO:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,800.00	\$ *****23,800.00	\$ *****139,260,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YBISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101048637

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidenta de Finanzas



FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
25 09 2024			11 07 2023			00:00		07 10 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.563-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO 8753181	
ADICIONAL:											



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 608465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****3,800.00	TOTAL A PAGAR \$ *****23,800.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****139,260,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	DAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 28 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11015003384283 (3900) 000000023800 (96) 20240710

REFERENCIA PAGO:
1101500338428-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CUIDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		TIPO MOVIMIENTO	
25	09	2024	11	07	2023	00:00	07	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8753181

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REPIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005734573

NIT: 860009578-8

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000057345733

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
25/09/2024 10:52a.m.				
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS		NIT. 900.907.275		
LA SUMA DE: Veintitres mil ochocientos pesos *****		D.O.		
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101048537				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101048537-5-1	\$20,000.00		\$3,800.00	\$23,800.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 23,800.00		EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 23,800.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0005734573		TOTAL: \$23,800.00		
CAJERO: PAGUESTADO				



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	
03 10 2024		11 07 2023		00:00		22 10 2027		23:59			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7		
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203			CIUDAD: NEIVA, HUILA		
			TELÉFONO: 8720014		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2		
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17			CIUDAD: NEIVA, HUILA		
			TELÉFONO 8753181		
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	22/02/2025	\$34,815,000.00	\$34,815,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	22/10/2027	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	22/02/2025	\$58,025,000.00	\$58,025,000.00
	11/07/2023	22/10/2025	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR QUINCE (15) DIAS MAS SEGUN OTROSI 02, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
 NOTA DE PRORROGA DE GARANTIA
 03 OCT 2024
 APROBÓ:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****17,246.00	\$ *****4,000.00	\$ *****4,036.00	\$ *****25,282.00	\$ *****139,260,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Viceresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 10 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS						IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7					
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2					
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8753187		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

OH AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005746030

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000057460308

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
03/10/2024 10:20a.m.					
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS		NIT. 900.907.275			
LA SUMA DE: Veinticinco mil doscientos ochenta y dos pesos .*****					
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101048537					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-101048537-6-1		\$21,245.00	,	\$4,037.00	\$25,282.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 25,282.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 25,282.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0005746030		TOTAL:		\$25,282.00	
CAJERO: PAGUESTADO					

10/3/2024 10:21:07AM

172.16.10.23



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-44-101048537	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 10 2024	11 07 2023		00:00	22 10 2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8753181

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

FECHA: 24 OCT 2024

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	22/02/2025	\$34,815,000.00	\$34,815,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	22/10/2027	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/07/2023	22/01/2025	\$58,025,000.00	\$58,025,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2023	22/10/2025	\$23,210,000.00	\$23,210,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA ACTA DE RECIBO FINAL EL DIA 04 DE OCTUBRE DE 2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****139,260,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleida - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF195176A

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-44-101048537		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 10 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1C - 17						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8753181		

ADICIONAL:

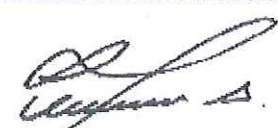
OT AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA



61-44-101048537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

NIT. 850.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101018022		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 09 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8753181	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							ADICIONAL:				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 036 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ETAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: EMC2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/05/2023	10/09/2023	\$ 232,000,000.00

ACLARACIONES

FECHA: **06 JUN 2023**
Aprobado: *[Signature]*

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****204,986.00	\$ *****3,090.00	\$ *****39,517.00	\$ *****247,503.00	\$ *****232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION OCASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Signature]



[Signature]

61-40-101018022

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriela A. Zapate B. - Secretaria General**

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2185977, 601-6619339

DLF195175A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167004752717

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000047527171

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
06/06/2023 04:56p.m.				
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS				NIT. 900.907.275
LA SUMA DE: Doscientos cuarenta y siete mil quinientos tres pesos				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000047527171				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101018022-0-1	\$207,986.00		\$39,517.00	\$247,503.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 247,503.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	247,503.00
			OTROS:	\$0.00
TRANSACCION: 0004752717			TOTAL:	\$247,503.00
CAJERO: PAGUESTADO				



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101018022	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 10 2023	04 05 2023		00:00	10 09 2023		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMG2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 000.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO 1 C- 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO 8753181
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN B-RCE-002A REDIG 04-09 - 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
 SE AMBARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CRA No. 696 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR DEL MUNICIPIO DE HUITA, DEPARTAMENTO DEL HUILA:
 ASEGURADO: EMG2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 000.100.553-2
 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2



AMPAROS

RIESGO: **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES**

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

SE REGISTRA ACTA DE INICIO DEL DIA 11/07/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ** (204,986.00)	\$ **** (3,000.00)	\$ **** (39,517.00)	\$ ***** (247,503.00)	\$ **** (232,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YBISON RUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
 QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
 NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
 PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

61-40-101018022
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zorano B. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101018022	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 09 2023		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 000.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO 8753181
BENEFICIARIO:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

VALOR PRIMA NETA \$ ***204,986.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ ****39,517.00	TOTAL A PAGAR \$ *****247,503.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****232,000,000.00	PLÁN DE PAGO CONTADO
--------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YEISON HUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 20 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721117 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101018022		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00.00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 09 2023			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.853-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8763181
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			

TEXTO ACLARATORIO

[Handwritten signature]
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 20 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Handwritten signature]

61-40-101018022

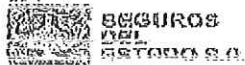
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General

[Handwritten signature]

FIRMA TOMADOR

DLF105175A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE CALIMA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT: 800.009.570-G

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101018022		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 11 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRABAJADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7								
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2								
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 10-17						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO 8753101		
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción a las condiciones generales de la póliza que se anexa a esta póliza emitida el 29-10-2023 y 15-05-2020 - 1324-P-05-00000-E-RCE-002A-0001, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada uno, seguros del Estado S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS NO. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: EMC2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

Handwritten signature and stamp:
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
FECHA: 14 OCT 2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	ADNA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREMIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 GMLV	11/07/2023	17/11/2023	\$232,000,000.00	

ACLARACIONES

SE REGISTRA ACTA DE INICIO DEL DIA 11/07/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTO EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 204,886.00	\$ 3,000.00	\$ 39,517.00	\$ 247,403.00	\$ 232,000,000.00	CONTADO

INTERESADO			DISTRIBUCION OCASIONADO		
NOMBRE	CLAVE	PERCENT	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
XBISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENCADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUANTO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. BS CRA. 4 NO. 11 - 2310021 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

Handwritten signature: Ricardo G. G.



Handwritten signature: [Signature]

61-40-101018022

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA ASEGURADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 800.000.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD. SOC 61		NO. POLIZA 61-40-101018022		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
 RAZÓN SOCIAL: EMC2 INGENIERIA SAS
 DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203
 CIUDAD: NEIVA, HUILA
 IDENTIFICACIÓN NIT: 800.807.275-7
 TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
 ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
 DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 10-17
 CIUDAD: NEIVA, HUILA
 IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.863-2
 TELÉFONO: 8763161
 BENEFICIARIO: 800100563 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

NUMERO ADMINISTRATIVO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL LA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DEL LA MANDATARIA QUE SE PRODUZCAN EN ESTE CONTRATO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO PARTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. BS CRA. 4 NO. 11 - 20 LOCAL 10A - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

[Handwritten Signature]

61-40-101018022

FIRMA AUTORIZADA: Gabriele A. Zarante B. - Supercorredora General

[Handwritten Signature]

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.008.878-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101020079	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
13 08 2024	15 07 2024		00:00	15 08 2024		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
BENEFICIARIO: 800100553 - ACUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	TELÉFONO 8753181

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-B-RCB-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCB-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: EMC2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE EN CONCORDANCIA CON LA POLIZA 101018022

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
ACTA DE APROBACION DE GARANTIA
FECHA: 1-3 AGO 2024
APROBADO: [Signature]

AMPAROS

RIBSGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2024	15/08/2024	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y EL 26 DE JULIO DE 2024 SEGUN ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION No. 01, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****55,205.00	\$ *****3,000.00	\$ *****11,059.00	\$ *****69,264.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOBRE	CLAVE	% DE PARTE	NOBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidenta de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 43 NO 10-10 TELEFONO: 601-2186077, 601-6010330

DLF195175A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101020079		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 08 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 07 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 08 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.007.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 17C-17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8753187	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLE195175A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005679621

NIT: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000056796213

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
13/08/2024 04:32p.m.				
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS		NIT. 900.907.275		
LA SUMA DE: Sesenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101020079				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101020079-0-1	\$58,205.00		\$11,059.00	\$69,264.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 69,264.00		EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 69,264.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0005679621		TOTAL: \$69,264.00		
CAJERO: PAGUESTADO				

8/13/2024 4:33:10PM

172.16.10.23



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (NEIVA), SUCURSAL (AGENCIA MANDATARIA - NEIVA), COD.SUC (61), NO.PÓLIZA (61-40-101020079), ANEXO (1). Includes a sub-table for FECHA EXPEDICIÓN and VIGENCIA DESDE/HASTA.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

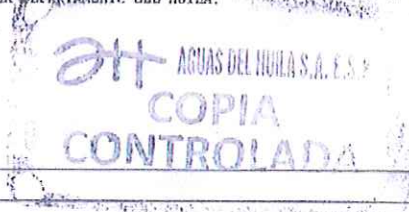
Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (EMC2 INGENIERIA SAS) and IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7. Includes DIRECCIÓN and CIUDAD.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO (AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.) and IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2. Includes DIRECCIÓN, CIUDAD, and BENEFICIARIO.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PEAR DEL MUNICIPIO DE NATAGIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.



NOTA ACLARATORIA LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE EN CONCORDANCIA CON LA POLIZA 1010102023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Table with 6 columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR. Includes PREDIOS LABORES Y OPERACIONES.

ACLARACIONES

Mediante el presente anexo se prorroga el plazo de ejecución por el tiempo comprendido entre el 02 de agosto de 2024 y el 16 de septiembre de 2024 según acta de suspensión y reanudación No. 02, las demás condiciones e ítems continúan iguales.

Summary table with 6 columns: VALOR PRIMA NEVA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO.

Table with 4 columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART), DISTRIBUCIÓN COASEGURO (NOMBRE COMPAÑÍA, % PART, VALOR ASEGURADO).

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda



Handwritten signature of the policyholder

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101020079	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 09 2024	15 07 2024		00:00	29 09 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.276-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.653-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO 8753181
BENEFICIARIO:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,136.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****15,796.00	TOTAL A PAGAR \$ *****98,933.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****260,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EPECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(+15) 7709998021167 (8020) 11015093382524 (3900) 60C009098933 (96) 20750715

REFERENCIA PAGO:
1101500338252-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.POLIZA 61-40-101020079		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
23 09 2024			15 07 2024			00:00		29 09 2024		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8753181	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.											

TEXTO ACLARATORIO

OH AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Firma Autorizada]

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101020079	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS
25 09 2024	15	07	2024	00:00	07	10	2024	23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203	CIUDAD: NEIVA, HUILA
	TELÉFONO: 8720014

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17	CIUDAD: NEIVA, HUILA
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-B-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-B-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISHA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.
ASEGURADO: EMC2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE EN CONCORDANCIA CON LA POLIZA 101016022

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2024	07/10/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN POR EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE AGOSTO DE 2024 Y EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN No. 02, LAS DEMÁS CONDICIONES E ÍTEMOS CONTINUAN IGUAL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
FECHA: 25 SEP 2024
APROBÓ:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****14,246.00	\$ *****3,000.00	\$ *****3,276.00	\$ *****20,523.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidenta de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101020079		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
25 09 2024			16 07 2024			00:00		07 10 2024		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO 8753181	
BENEFICIARIO:											



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****14,246.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****3,276.00	TOTAL A PAGAR \$ *****20,523.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****260,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN O ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YBISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770998021167 (8020) 11015003384290 (3900) 000000020523 (96) 20250715

REFERENCIA PAGO:
1101500338429-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CUIDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101020079		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
25	09	2024	15	07	2024	00:00		07	10	2024	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.400.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8753181	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Handwritten Signature]

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

[Handwritten Signature]

FIRMA TOMADOR

DLF195175A

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005734573

NIT: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000057345733

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
26/09/2024 10:52a.m.					
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS		NIT. 900.907.275			
LA SUMA DE: Veinte mil quinientos veintitres pesos *****					
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101020079					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101020079-2-1		\$17,246.00		\$3,277.00	\$20,523.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 20,523.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 20,523.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0005734573			TOTAL: \$20,523.00		
CAJERO: PAGUESTADO					



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.370-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101020079		ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
03 10 2024		15 07 2024		00:00	22 10 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 1 C - 17							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO 8753181	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-05-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023, CUYO OBJETO ES ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO: EMC2 INGENIERIA SAS NIT: 900.907.275-7 Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT: 800.100.553-2

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE EN CONCORDANCIA CON LA POLIZA 101018022

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2024	22/10/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR QUINCE (15) DIAS MAS SEGUN OTROSI 02, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINÚAN IGUAL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
FECHA: 03 OCT 2024
APROBÓ:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****26,712.00	\$ *****3,000.00	\$ *****5,645.00	\$ *****35,357.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	195175	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA



61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.570-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CUIDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101020079		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO	
03	10	2024	15	07	2024	00:00		22	10	2024	23:59 ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMC2 INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.907.275-7	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 14 - 44 OFC 203		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8720014	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.553-2	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 17		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 8753181	
BENEFICIARIO: 800100553 - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.			

TEXTO ACLARATORIO

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
COPIA CONTROLADA

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA

[Signature]

61-40-101020079

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

[Signature]

FIRMA TOMADOR

DLF195175A

2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VISILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167005746030

NIT: 060009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000057460308

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
03/10/2024 10:20a.m.					
RECIBIMOS DE: EMC2 INGENIERIA SAS		NIT. 900.907.275			
LA SUMA DE: Treinta y cinco mil trescientos cincuenta y siete pesos .*****					
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101020079					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-40-101020079-3-1		\$29,712.00		\$5,645.00	\$35,357.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 35,357.00				EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 35,357.00 OTROS:	
TRANSACCION: 0005746030		TOTAL:		\$35,357.00	
CAJERO: PAGUESTADO					

10/3/2024 10:21:01AM

172.16.10.23

SEGURIDAD SOCIAL

EMC2

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMC2 INGENIERIA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900907275	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 12 N 14 44	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONOMICA	4111	CORREO ELECTRONICO	EMC2INGENIERIASA SEGMAIL.COM	TELÉFONO	3103595504
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	emc2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador
REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12199735	PRIMER APELLIDO	SILVA	SEGUNDO APELLIDO	VALDERRAMA
PRIMER NOMBRE	LUIS	SEGUNDO NOMBRE	GERMAN		
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN					
Año: 2023	Mes: 10	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
	Mes: 11	Año: 2023	Mes: 11	Sucursal	
Nro. DE TRABAJADORES	4	Vlr. TOTAL NÓMINA	4	Nro. DE RADICACIÓN	
		\$5.520.000		28187099	

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-55068505	COMFAMILIAR DEL HUIJA	30	\$1.200.00	0.04000000	\$48.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1075306141	COMFAMILIAR DEL HUIJA	30	\$1.160.00	0.04000000	\$46.400	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-12098244	COMFAMILIAR DEL HUIJA	30	\$1.160.00	0.04000000	\$46.400	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-12199735	COMFAMILIAR DEL HUIJA	30	\$2.000.00	0.04000000	\$80.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 10

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR FONDO PENSIÓN SOL	VLR FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD SUBSISTENCIA	VLR INTERESES FONDO DE	VLR INTERESES FONDO DE	TOTAL PAGAR	
POVENIR	3	\$597.600	\$0	\$0	\$0	\$0	4	\$2.800	\$0	\$0	\$0	\$700.400	
SINAFP	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	4	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPG OBL	VLR AUT. IGE	VLR IGE	VLR AUT. IGE	VLR NETO APORTES DE COT	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT OBL	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	RADICACIÓN AUTOLIQUD INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	3	\$174.400	\$0	0	\$0	0	\$174.400	\$700	\$700	\$175.100	\$0	0	\$0	\$175.100	\$0	\$0	\$175.100
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$46.400	\$200	\$200	\$46.600	\$0	0	\$0	\$46.600	\$0	\$0	\$46.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. INCAPACIDAD	VLR INCAPACIDAD	VLR AUT. INCAPACIDAD	VLR AUT. PAGO INCAPACIDAD	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUD ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	4	\$201.400	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$201.400	4	\$800	\$202.200	0	\$0	\$2.022	\$202.200

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	TOTAL APORTES PARAFISCALES			INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
		VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA		
COMPAGNAR DEL HUIIA	4	\$220.800	4	\$200	\$221.700	
SENA	0	\$0	4	\$0	\$0	
ICBF	0	\$0	4	\$0	\$0	
ESAP	0	\$0	4	\$0	\$0	
MinEdu	0	\$0	4	\$0	\$0	

CONCEPTO	TOTAL A PAGAR		VALOR
	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR	
SALUD	2		\$221.700
PENSIONES	1		\$700.400
RIESGOS PROFESIONALES	1		\$202.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1		\$221.700
SENA	1		\$0
ICBF	1		\$0
ESAP	1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1		\$0
GRAN TOTAL	1		\$1.346.000



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28358675
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-12-21

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMC2 INGENIERIA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900907275	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 12 N 14 44	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4111	CORREO ELECTRÓNICO	EMC2INGENIERIASA S@GMAIL.COM	TELÉFONO	3103595504
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	emc2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12199735	PRIMER APELLIDO	SILVA	SEGUNDO APELLIDO	VALDERRAMA
PRIMER NOMBRE	LUIS	SEGUNDO NOMBRE	GERMAN		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 11	Año: 2023	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		\$7.840.000		28358675

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-1110540605	01	No	No	No	41	1	5421001	Fijo	LOZADA IMBACHI FELIPE ADOLFO		\$1.160.000
CC-55068505	01	No	No	No	41	1	1711001	Fijo	PERDOMO GUALTERO ALEXANDRA		\$1.200.000
CC-1075306141	01	No	No	No	41	1	5421001	Fijo	SANCHEZ LAZO JOHAN STIBEN		\$1.160.000
CC-12098244	01	1	No	No	41	1	5421001	Fijo	SILVA ALDANA FRANCISCO ARTURO		\$1.160.000
CC-12199735	01	No	No	No	41	1	1711001	Fijo	SILVA VALDERRAMA LUIS GERMAN		\$2.000.000
CC-26574739	01	3	No	No	41	1	1711001	Fijo	VALDERRAMA DE SILVA FLORA MARIA		\$1.160.000

NOVEDADES																									
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A D A	T P P	T V P P	Fecha Nov Vsp	V T S E	S L T N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E Inicio	Fecha Ige Fin	L M A Inicio	Fecha Lma Fin	V A C Inicio	Fecha Vac Fin	A V C Inicio	Fecha Vct Fin	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1110540605																							0		
CC - 55068505																							0		
CC - 1075306141																							0		
CC - 12098244																							0		
CC - 12199735																							0		
CC - 26574739																							0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	APP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1110540605	PORVENIR	30	\$1.160.000	0.1600000	\$185.600	\$0	\$0	\$185.600	\$0	\$0	\$0
CC - 55068505	PORVENIR	30	\$1.200.000	0.1600000	\$192.000	\$0	\$0	\$192.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1075306141	PORVENIR	30	\$1.160.000	0.1600000	\$185.600	\$0	\$0	\$185.600	\$0	\$0	\$0
CC - 12098244	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 12199735	PORVENIR	30	\$2.000.000	0.1600000	\$320.000	\$0	\$0	\$320.000	\$0	\$0	\$0
CC - 26574739	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1110540605	SANITAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	75	0.0696000	\$80.800
CC - 55068505	SANITAS	30	\$1.200.000	0.0400000	\$48.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.200.000	1	0.0243600	\$29.300
CC - 1075306141	SANITAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	3	0.0696000	\$80.800
CC - 12098244	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	2	0.0696000	\$80.800
CC - 12199735	SANITAS	30	\$2.000.000	0.0400000	\$80.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$2.000.000	4	0.0052200	\$10.500
CC - 26574739	SANITAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	4	0.0052200	\$6.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1110540605	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-55068505	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.200.000	0.0400000	\$48.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1075306141	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-12098244	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-12199735	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$2.000.000	0.0400000	\$80.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-26574739	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAPP	2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$0	\$0	\$0	\$0
PORVENIR	4	\$883.200	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$1.800	\$0	\$0	\$885.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	5	\$267.200	\$0	0	\$0	0	\$0	\$267.200	2	\$600	\$0	\$267.800	\$0	0	\$0	\$0	\$267.800	\$0	\$0	\$267.800
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	\$46.400	2	\$100	\$0	\$46.500	\$0	0	\$0	\$0	\$46.500	\$0	\$0	\$46.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	6	\$288.300	0	\$0	\$0	\$288.300	2	\$600	\$288.900	0	\$0	\$2.889	\$288.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMPAGNAR DEL HUILA	6	\$313.600	2	\$700	\$314.300
SENA	0	\$0	2	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	2	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	2	\$0	\$0
MínEdu	0	\$0	2	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$314.300
PENSIONES	1	\$885.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$288.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$314.300
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
GRAN TOTAL	1	\$1.802.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EI/PIRESA
Nº 908907275	7	ENC2 INGENIERIA SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	41-11	Juridica
MUN-DEF	41-1	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES			
		CRA 7 N 8 13	3*1488235	EM2INGENIERIAS@GMAIL.COM	S			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-05	30723986	E	2024-06-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.440.700	4.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	30723986	2024-09-20	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.700.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)									
PORVENIR	230301	800224806	8	6	1.392.000	0	2.300	0	1.394.300
COLFONDOS	231001	800227040	6	4	944.000	0	1.500	0	945.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	208.000	0	400	0	208.400
EPS(Administradoras: 2)									
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	800156264	2	7	400.000	0	700	0	400.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	112.000	0	200	0	112.200
ARF(Administradoras: 1)									
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	286.000	0	500	0	286.500
CCF(Administradoras: 1)									
CONFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180708	2	7	244.700	0	400	0	245.100
Gran Total				7	400.000	0	600	0	400.600
				7	2.436.700	0	4.000	0	2.440.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	APL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA		
Ni 90090725	7	ENC2 INGENIERA S.A.S	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	41:1	Juridica		
MUN-DEP		DIRECCION	TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES			
41-1		CRA 7 N 8 15	3*14869260		ENC2INGENIERASAS@GMAIL.COM		S			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X HORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-09	3095842	E	2204-16-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.462.200	25.000	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	3095842	2204-03-17	Pagada							

TOTALES IBC			
IBC PENSION	6.700.000	IBC SALUD	10.000.000
IBC RIEGOS	10.000.000	IBC CAJAS	10.000.000
IBC PARA-F			

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	1.382.000	0	14.400	0	1.406.400
COLFONDOS	231001	800227040	6	1	208.000	0	2.200	0	210.200
PORVENIR	230301	800224808	8	4	944.000	0	9.700	0	953.700
PROTECCION	230201	800229739	0	1	240.000	0	2.500	0	242.500
EPS(Administradoras: 2)				7	400.000	0	4.200	0	404.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	288.000	0	3.000	0	291.000
NUEVA E.P.S.A.	EPS037	900155264	2	2	112.000	0	1.200	0	113.200
ARP(Administradoras: 1)				7	244.700	0	2.500	0	247.200
POSITIVA	14-23	660011153	6	7	244.700	0	2.500	0	247.200
CCF(Administradoras: 1)				7	400.000	0	4.100	0	404.100
COMPANILAR DEL HUILA	CCF32	891180108	2	7	400.000	0	4.100	0	404.100
Gran Total					2.436.700	0	25.300	0	2.462.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 300902275	7	EMCS INGENIERIA S.A.S	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	41-11	Juridica
MUN-DEP		DIRECCION		TELEFONO		EMAIL		EVENTO DE PARA-FISCALES
41-1		CRA 7 N B 15		31-4880250		EMCSINGENIERIAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31/2/2030	E	2024-10-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.436.700	0	BANCOLOMBIA

N° ARLIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
7	31212930	2024-10-17	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSION	8,700,000	IBC SALUD	10,000,000	IBC CAJAS	10,000,000	IBC PARA F	0
IBC RESGOS	10,000,000						

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	1,392,000	0	0	0	1,392,000
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208,000	0	0	0	208,000
PORVENIR	230301	800224608	8	4	944,000	0	0	0	944,000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	240,000	0	0	0	240,000
EPS(Administradoras: 2)				7	400,000	0	0	0	400,000
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	288,000	0	0	0	288,000
ARP(Administradoras: 1)	EPS037	900156264	2	2	112,000	0	0	0	112,000
POSITIVA	14-23	860011153	6	7	244,700	0	0	0	244,700
CCF(Administradoras: 1)	CCF32	891180008	2	7	400,000	0	0	0	400,000
COMFAMILIAR DEL HUILA				7	400,000	0	0	0	400,000
Gran Total				7	2,436,700	0	0	0	2,436,700

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nº 90907275	7	EMC2 INGENIERIA SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1		CRA 7 N 8 18		311466253		EMC2INGENIERIASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-11	3138322	E	2024-12-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.396.500	26.900	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	3138322	2024-11-20	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSION	8.463.334	IBC SALUD	9.783.334	IBC CAJAS	9.783.334	IBC PARAF	0
-------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	---

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	1.357.400	0	15.200	0	1.372.600
PORVENIR	230301	800224806	8	4	809.400	0	10.100	0	819.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208.000	0	2.400	0	210.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	240.000	0	2.700	0	242.700
EPS(Administradoras: 2)				7	391.400	0	4.400	0	395.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	279.400	0	3.100	0	282.500
NUEVA EP S. S. A.	EPS037	900156264	2	2	112.000	0	1.300	0	113.300
ARP(Administradoras: 1)				7	229.700	0	2.500	0	232.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	7	229.700	0	2.800	0	232.300
CCF(Administradoras: 1)				7	391.400	0	4.400	0	395.800
COMFAMILIAR DEL HUIJA	CCF32	891180008	2	7	391.400	0	4.400	0	395.800
Gran Total				7	2.369.900	0	26.900	0	2.396.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	820702644	9470968129	I	2024/08/26	2024/08/05	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	1075251099	SUAZA HENDEZ EDINSON	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD									
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 2.000.000	No		PROTECCION	30	\$ 2.000.000	16%	SIN RIESGO	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000		SANITAS	30	\$ 2.000.000	12,5%	\$ 250.000	\$
																						\$ 320.000						\$ 250.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES												
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
0	\$ 250.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 2.000.000	0,522%	1	\$ 10.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	No
	\$ 250.000					\$ 0						\$ 10.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	820702644	9470968129	I	2024/08/26	2024/08/05	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	912199177	9472534106	I	2024/09/23	2024/09/16	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	1075251099	SUAZA HENDEZ EDINSON	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD									
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 2.000.000	No		PROTECCION	30	\$ 2.000.000	16%	SIN RIESGO	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000		SANITAS	30	\$ 2.000.000	12,5%	\$ 250.000	\$
																						\$ 320.000						\$ 250.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 250.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 2.000.000	0,522%	1	\$ 10.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 250.000					\$ 0						\$ 10.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	912199177	9472534106	I	2024/09/23	2024/09/16	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	980641459	9475177645	I	2024/10/23	2024/10/15	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	1075251099	SUAZA HENDEZ EDINSON	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	SALARIO			PENSION										SALUD								
						Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						\$ 2.000.000	No		PROTECCION	30	\$ 2.000.000	16%	SIN RIESGO	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000		SANITAS	30	\$ 2.000.000	12,5%	\$ 250.000	\$
																				\$ 320.000						\$ 250.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 250.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 2.000.000	0,522%	1	\$ 10.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 250.000					\$ 0						\$ 10.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	980641459	9475177645	I	2024/10/23	2024/10/15	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1092813945	9477149323	I	2024/11/26	2024/12/02	BANCOLOMBIA	6	\$583,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	1075251099	SUAZA HENDEZ EDINSON	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD									
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 2.000.000	No		PROTECCION	30	\$ 2.000.000	16%	SIN RIESGO	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000		SANITAS	30	\$ 2.000.000	12,5%	\$ 250.000	\$
																						\$ 320.000						\$ 250.000	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 250.000		0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 2.000.000	0,522%	1	\$ 10.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 250.000					\$ 0						\$ 10.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075251099		SUAZA HENDEZ EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRER 4 69 36	NEIVA-HUILA	8715888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1092813945	9477149323	I	2024/11/26	2024/12/02	BANCOLOMBIA	6	\$583,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$1,400	\$0	\$321,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$1,400	\$0	\$321,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$1,100	\$0	\$251,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$1,100	\$0	\$251,100	
TOTAL				1	\$580,500	\$2,600	\$0	\$583,100	

MARIA ELENA CABRERA VEGA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-AH-002-2023

Entre los suscritos **LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.199.735 de Garzón, obrando en nombre y representación legal de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** con Nit.900.907.275-7 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **MARÍA ELENA CABRERA VEGA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.081.405.989 de La Plata y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos como **RESIDENTE DE OBRA**, sin que exista horario determinado, ni dependencia y en desarrollo del **CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se compromete a cancelar sus aportes al Sistema de Seguridad Social tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993.

CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Verificar la información de memorias de diseño, planos y especificaciones técnicas; 2. Coordinar la comisión topográfica; 3. Proporcionar información técnica de la obra cuando se requiera; 4. Controlar la calidad de materiales y equipos; 5. Presentar informes mensuales de obra; 6. Asistir a los comités técnicos; 7. Informar al Director de obra cualquier anomalía que se presente; 8. Las demás obligaciones inherentes al cargo.

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO: El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del 11 de julio de 2023 al 10 de noviembre de 2023.

CLÁUSULA SEXTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$2.800.000,00)**, los cuales serán cancelados de manera mensual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Serán requisitos indispensables para el pago que **EL CONTRATISTA** presente: a) Cuenta de cobro; b) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; c) Certificación bancaria.

CLÁUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

CLÁUSULA OCTAVA. INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

CLÁUSULA NOVENA. CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni

totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. CLÀUSULA DÉCIMA. DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual la ciudad de Neiva - Huila. Las partes suscriben el presente documento, el once (11) del mes de julio de 2023.

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,



LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal



MARÍA ELENA CABRERA VEGA
C.C. 1.081.405.989 de La Plata



Neiva, septiembre 30 de 2023

Ingeniera
MARÍA ELENA CABRERA VEGA
Residente de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-002-2023

Asunto: Suspensión

Cordial saludo.

Me permito informarle que se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 30 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal





Neiva, julio 26 de 2024

Ingeniera
MARÍA ELENA CABRERA VEGA
Residente de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-002-2023

Asunto: Reinicio 1

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 26 de julio de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, julio 30 de 2024

Ingeniera
MARÍA ELENA CABRERA MOTTA
Residente de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-002-2023

Asunto: Suspensión 1

Cordial saludo.

Me permito informarle que debido a la suspensión del contrato de obra No. 096 de 2023 del cual se origina el contrato de la referencia, se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 30 de julio de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, septiembre 24 de 2024

Ingeniera
MARÍA ELENA CABRERA VEGA
Residente de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-002-2023

Asunto: Reinicio 2

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 24 de septiembre de 2024 y con fecha de terminación el día 30 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
CC 1081405909		CABRERA VEGA MARIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 1 N° 5 - 64	NEIVA-NEIVA	3192549870	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-07	2024-07	1225669544	9480844234	I		2024/08/23	2025/01/29	BANCOLOMBIA	157	\$74,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1081405909	CABRERA MARIA	230301	5	\$216,667	\$34,700	EP5005	5	\$216,667	\$27,100		0	\$0	\$0	14-23	5	\$216,667	\$5,300	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$216,667	\$34,700			\$216,667	\$27,100			\$0	\$0			\$216,667	\$5,300		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$3,900	\$0	\$38,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$34,700	\$3,900	\$0	\$38,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$600	\$0	\$5,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$600	\$0	\$5,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,100	\$3,000	\$0	\$30,100	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$27,100	\$3,000	\$0	\$30,100	
TOTAL				1	\$67,100	\$7,500	\$0	\$74,600	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dtr	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081405989		CAJERÍA VEGA MARÍA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 1 N° 5 - 64	NEIVA-HUILA	3192569870	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2024-09	2024-09	1226304055	9480973340	1	2024/10/22	2025/01/29	BANCOLOMBA	\$429,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1081405989	CAJERÍA MARÍA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$13,900	\$0	\$221,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$13,900	\$0	\$221,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$2,200	\$0	\$33,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$2,200	\$0	\$33,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$10,800	\$0	\$173,300	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$10,800	\$0	\$173,300	
TOTAL				1	\$402,200	\$26,900	\$0	\$429,100	

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO



RAZÓN SOCIAL :	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
IDENTIFICACIÓN:	CC-12132626
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-05
FECHA DE PAGO:	2024-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	8633749817
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657553974
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 14.800	\$ 168.800	\$ 183.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 18.600	\$ 216.000	\$ 234.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.800	\$ 32.900	\$ 35.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 36.100	\$ 417.700	\$ 453.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2024
----------------------------------	------------

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-AH-001-2023

Entre los suscritos **LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.199.735 de Garzón, obrando en nombre y representación legal de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** con Nit. 900.907.275-7 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **JUAN MANUEL MEDINA BARRETO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.132.626 de Neiva y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÀUSULA PRIMERA. OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos como **DIRECTOR DE OBRA**, sin que exista horario determinado, ni dependencia y en desarrollo del **CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**.

CLÀUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.

CLÀUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se compromete a cancelar sus aportes al Sistema de Seguridad Social tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993.

CLÀUSULA CUARTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Dirigir y controlar la ejecución de la obra; 2. Verificar que se cumplan los diseños y especificaciones técnicas; 3. Solucionar cualquier problema técnico que surja durante la ejecución de la obra; 4. Coordinar la planeación de la obra determinando los recursos y tiempos de ejecución; 5. Liderar y coordinar al grupo de profesionales y técnicos asignados a la obra; 6. Realizar seguimiento y control permanente a la ejecución de la obra; 7. Programar comité de obra; 8. Revisar actas de obra, modificatorias y demás actas; 9. Revisar y aprobar informes de obra; 10. Asesorar al personal en obra; 11. Las demás obligaciones inherentes al cargo.

CLÀUSULA QUINTA. PLAZO: El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del 11 de julio de 2023 al 10 de noviembre de 2023.

CLÀUSULA SEXTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$3.300.000,00)**, los cuales serán cancelados de manera mensual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Serán requisitos indispensables para el pago que **EL CONTRATISTA** presente: a) Cuenta de cobro; b) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; c) Certificación bancaria.

CLÀUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

CLÀUSULA OCTAVA. INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

CLÀUSULA NOVENA. CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder



parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÀUSULA DÉCIMA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual la ciudad de Neiva - Huila. Las partes suscriben el presente documento, el once (11) del mes de julio de 2023.

EL CONTRATANTE,

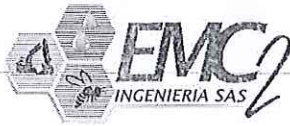


LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal

EL CONTRATISTA,



JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
C.C. 12.132.628 de Neiva



Neiva, septiembre 30 de 2023

Ingeniero
JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
Director de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-001-2023

Asunto: Suspensión

Cordial saludo.

Me permito informarle que se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 30 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal





Neiva, julio 26 de 2024

Ingeniero
JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
Director de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-001-2023

Asunto: Reinicio 1

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 26 de julio de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, agosto 02 de 2024

Ingeniero
JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
Director de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-001-2023

Asunto: Suspensión 1

Cordial saludo.

Me permito informarle que debido a la suspensión del contrato de obra No. 096 de 2023 del cual se origina el contrato de la referencia, se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 02 de agosto de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, septiembre 24 de 2024

Ingeniero
JUAN MANUEL MEDINA BARETO
Director de obra
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-001-2023

Asunto: Reinicio 2

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 24 de septiembre de 2024 y con fecha de terminación el día 30 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





RAZÓN SOCIAL :	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
IDENTIFICACIÓN:	CC-12132626
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-05
FECHA DE PAGO:	2024-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	8633749829
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8633749829
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.900	\$ 168.800	\$ 179.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 14.000	\$ 216.000	\$ 230.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 32.900	\$ 35.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 27.100	\$ 417.700	\$ 444.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/10/2024
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
IDENTIFICACIÓN:	CC-12132626
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-16
FECHA DE PAGO:	2024-12-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	8633970000
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657553974
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 8.300	\$ 168.800	\$ 177.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 216.000	\$ 226.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 32.900	\$ 34.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 20.700	\$ 417.700	\$ 438.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/11/2024
----------------------------------	------------

FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF	
CC 12197166		FUBIANO MOTTA FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 8-18	NEIVA-HUILA	8643475	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-07	2024-07	957580028	9470622240	1	2024/08/16	2024/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	48	\$383,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte																				
Recursos FINANCIERA (1 Afiliados)																				\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																				\$1,300,000	\$208,000	\$1,300,000	\$162,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	CC 12197166	FUBIANO FRANCISCO	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EP0005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0																			
Total	Afiliados(1)				\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0																			

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-AH-003-2023

Entre los suscritos **LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.199.735 de Garzón, obrando en nombre y representación legal de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** con Nit.900.907.275-7 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.197.166 de Garzón y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos como **PROFESIONAL SISOMA**, sin que exista horario determinado, ni dependencia y en desarrollo del **CONTRATO DE OBRA No. 096 DE 2023 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se compromete a cancelar sus aportes al Sistema de Seguridad Social tal como lo indica el artículo 15 de la Ley 100 de 1993.

CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Realizar inducciones, reinducciones, capacitaciones y charlas pre operacionales al personal en obra; 2. Tramitar permisos de trabajo; 3. Verificar herramientas y equipos; 4. Alimentar los indicadores de gestión; 5. Asegurar el cumplimiento de las normas de SST; 6. Investigar accidentes laborales y elaborar informe; 7. Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencias en obra; 8. Implementar metodologías de trabajo seguro; 9. Actualizar la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo; 10. Incentivar la cultura preventiva en los trabajadores; 11. Las demás obligaciones inherentes al cargo.

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO: El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del 11 de julio de 2023 al 10 de noviembre de 2023.

CLÁUSULA SEXTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$2.500.000,00)**, los cuales serán cancelados de manera mensual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Serán requisitos indispensables para el pago que **EL CONTRATISTA** presente: a) Cuenta de cobro; b) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; c) Certificación bancaria.

CLÁUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

CLÁUSULA OCTAVA. INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el

cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLÀUSULA NOVENA. CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÀUSULA DÉCIMA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual la ciudad de Neiva - Huila. Las partes suscriben el presente documento, el once (11) del mes de julio de 2023.

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,



LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal



FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA
C.C. 12.197.166 de Garzón



Neiva, septiembre 30 de 2023

Ingeniero
FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA
Profesional SISOMA
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-003-2023

Asunto: Suspensión

Cordial saludo.

Me permito informarle que se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 30 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal





Neiva, julio 26 de 2024

Ingeniero
FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA
Profesional SISOMA
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-003-2023

Asunto: Reinicio 1

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 26 de julio de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, agosto 02 de 2024

Ingeniero
FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA
Profesional SISOMA
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-003-2023

Asunto: Suspensión 1

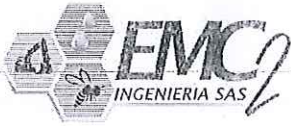
Cordial saludo.

Me permito informarle que debido a la suspensión del contrato de obra No. 096 de 2023 del cual se origina el contrato de la referencia, se suspende el plazo de ejecución de su contrato a partir del 02 de agosto de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal





Neiva, septiembre 24 de 2024

Ingeniero
FRANCISCO JAVIER RUBIANO MOTTA
Profesional SISOMA
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-AH-003-2023

Asunto: Reinicio 2

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de prestación de servicios de la referencia, se reinicia el mismo a partir del 24 de septiembre de 2024 y con fecha de terminación el día 30 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

EDINSON SUAZA HÉNDEZ
Representante Legal



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF
CC 12197166		FELIBIANO MOTTA FRANCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 B-18	NEIVA-BOYALÁ	8543475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-07	2024-07	957589028	9470622240	1	2024/08/16	2024/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	48	\$383,700	

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$7,400	\$0	\$215,400		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$7,400	\$0	\$215,400		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$5,800	\$0	\$168,300		
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$5,800	\$0	\$168,300		
TOTAL				1	\$370,500	\$13,200	\$0	\$383,700		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF										
CC 12197166		RUBIANO MOTTA FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 8-18	NEIVA-HUILA	8043475	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor									
2024-08	2024-08	957522679	9472127170	1	2024/09/16	2024/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	17	\$275,200									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
BANCOS/ PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 12197166	RUBIANO FRANCISCO	EXN01	30	\$1,300,000	\$208,000	EP9025	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF	
CC 12197166		FURIANO MOTTA FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 8-18	NEIVA-HUILA	8643475	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-08	2024-08	957522679	947217170	1	2024/09/16	2024/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	17	\$375,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$2,600	\$0	\$210,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$2,600	\$0	\$210,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$2,100	\$0	\$164,600	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$2,100	\$0	\$164,600	
TOTAL				1	\$370,500	\$4,700	\$0	\$375,200	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12197166		RUBIANO MOTTA FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 8-18	NEIVA-HUILA	8143475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-09	2024-09	1221771048	9474659524	1	2024/10/16	2025/01/27	BANCO DE BOGOTA	103	\$396,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Recurso: FUND. TIPO (1 Afiliado)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$108,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$108,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
1	CC 12197166	RUBIANO FRANCISCO	E10201	30	\$1,300,000	\$108,000	E10205	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	
Total	Afiliados (1)				\$1,300,000	\$108,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF
CC 12197166		RUBIANO MOTTA FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 7 8-18	NEIVA-HUILA	8643475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-09	2024-09	1221771040	9474659524	1	2024/10/16	2025/01/27	BANCO DE BOGOTÁ	103	\$396,300	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$14,500	\$0	\$222,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$14,500	\$0	\$222,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$11,300	\$0	\$173,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$11,300	\$0	\$173,800	
TOTAL				1	\$370,500	\$25,800	\$0	\$396,300	

PAZ Y SALVO PAGO PARAFISCALES

Neiva, 03 de diciembre de 2024

CERTIFICADO

Yo **YANIHT HENDES GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 36.067.261**, en mi calidad de **CONTADOR PUBLICO** de la sociedad **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** con **NIT No. 900.907.275-7** bajo la gravedad del juramento manifiesto que la sociedad **EMC2 INGENIERIA SAS**, ha cumplido, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, y esta exonerado del pago de los aportes parafiscales (Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de acuerdo a lo reglamentado por la Ley 1819 de 2016; por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** a la fecha, con las Empresas Promotoras de Salud **-EPS-**, los Fondos de Pensiones **- AFP -**, las Administradoras de Riesgos Laborales **-ARL-**, y las Caja de Compensación Familiar.

Yaniht Hendes G

YANIHT HENDES GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 233260 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.067.261**
HENDES GONZALEZ

APELLIDOS
YANIHT

NOMBRES

Hendés González

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1979**

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

O+

G.S. RH

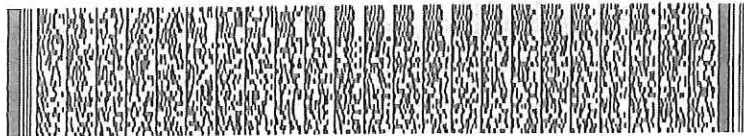
F

SEXO

25-JUN-1997 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1901300-00169074-F-0036067261-20090813

0014097972A 1

6690101509

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



233260-T

**YANIHT
HENDES GONZALEZ
C.C. 36067261**



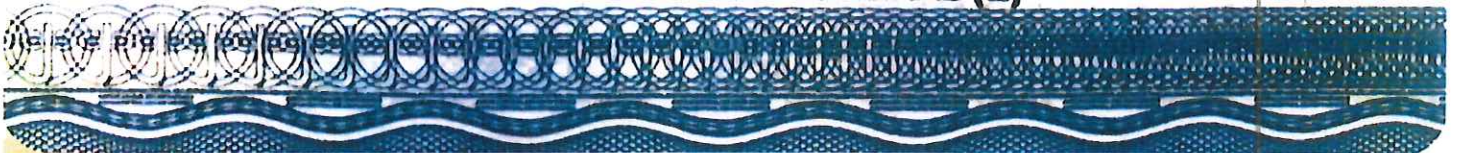
**RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN**

Sandra Liliana Duarte Cuadros

**SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)**

238705

254303



**UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA**

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE El pago oportuno de este cupón es valido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 121824822		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
11	12	2024
FECHA VENCIMIENTO		
16	12	2024

Nombre Pagador	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	NIT o C.C.	900907275
Dirección	CARRERA 5W	Teléfono	+57,315

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Huila		
DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS PESOS.	SUBTOTAL	\$ 290,150.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA ➔	\$ 290,150.00

Observaciones

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co



(415)7707012100010(8020)7645566(3900)000000290150(96)20241216



CONVENIO No. 29232

REFERENCIA No. 121824822

Ciudad	NIT	900907275	Teléfono
--------	-----	-----------	----------

Nombre del Pagador / Cliente	EMC2 INGENIERIA S.A.S.
------------------------------	------------------------

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES	EFECTIVO
	CHEQUE
TOTAL	



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FF36A72E6034F364

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YANIHT HENDES GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067261 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 233260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**LA SUSCRITA JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDO DE APORTES
DE COMFAMILIAR HUILA**

CERTIFICA QUE:

La Empresa **EMC2 INGENIERIA SAS** identificada con Nit No. **900.907.275**, se encuentra en estado **Activo** en nuestro sistema y cancela Aportes Parafiscales por los periodos de 202307 a 202410 **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA**, así:

Anexo: Kardex de aportes

"La expedición de este documento no impide que Comfamiliar Huila pueda realizar visitas de verificación de la correcta y oportuna liquidación de los aportes, bases de liquidación y el pago oportuno de los mismos. (Decreto 562/9)

'ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA AFILIACIÓN A OTRAS CAJAS DE COMPENSACION NI COMO SOPORTE DE PAGO DE PARAFISCALES POR CONTRATOS'.

Dicha certificación se expide a los 20 días del mes de Febrero del año 2025.

BRILLI YURANI CRUZ BARRETO

JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDO DE APORTES

COMFAMILIAR HUILA

NIT. 891180008-2

Neiva Calle 11 No. 5 -63
Pitalito - Huila Calle 5 No. 5 -62 Centro
La Plata - Huila Calle 4 No. 4-62 Centro
Garzón - Huila Calle 7 No. 8-34 Centro
PBX (608) 8664452 - www.comfamiliarhuila.com



#	Comprobante	Recibo	Periodo	Nómina	Aporte			Empleados	Fecha Pago
1	L4	2097440	202307	\$ 6.780.000	\$ 267.200	\$ 4.000	4	5	2023-08-30
2	L4	2135495	202307	\$ 505.000	\$ 18.600	\$ 1.600	4	1	2023-11-03
3	L4	2113978	202308	\$ 6.755.000	\$ 267.200	\$ 3.000	4	5	2023-09-28
4	L4	2135493	202308	\$ 1.217.500	\$ 46.400	\$ 2.300	4	1	2023-11-03
5	L4	2130033	202309	\$ 6.140.000	\$ 244.000	\$ 1.600	4	5	2023-10-24
6	L4	2135492	202309	\$ 1.180.000	\$ 46.400	\$ 800	4	1	2023-11-03
7	L4	2135494	202309	\$ 590.000	\$ 23.200	\$ 400	4	1	2023-11-03
8	L4	2148105	202310	\$ 1.165.000	\$ 46.400	\$ 200	4	1	2023-11-24
9	L4	2148106	202310	\$ 1.165.000	\$ 46.400	\$ 200	4	1	2023-11-24
10	L4	2148249	202310	\$ 5.542.500	\$ 220.800	\$ 900	4	4	2023-11-24
11	L4	2165229	202311	\$ 7.857.500	\$ 313.600	\$ 700	4	6	2023-12-21
12	L4	2183449	202312	\$ 9.605.000	\$ 381.700	\$ 2.500	4	9	2024-01-25
13	L4	2199583	202401	\$ 10.567.500	\$ 420.000	\$ 2.700	4	9	2024-02-23
14	L4	2232201	202402	\$ 8.732.500	\$ 340.000	\$ 9.300	4	6	2024-04-19
15	L4	2246413	202403	\$ 9.327.500	\$ 364.000	\$ 9.100	4	7	2024-05-16
16	L4	2246424	202404	\$ 10.000.000	\$ 400.000	\$ 0	4	7	2024-05-16
17	L4	2268698	202405	\$ 10.047.500	\$ 400.000	\$ 1.900	4	7	2024-06-26
18	L4	2283840	202406	\$ 10.040.000	\$ 400.000	\$ 1.600	4	7	2024-07-22
19	L4	2300918	202407	\$ 10.015.000	\$ 400.000	\$ 600	4	7	2024-08-22
20	L4	2321633	202408	\$ 10.102.500	\$ 400.000	\$ 4.100	4	7	2024-10-01
21	L4	2328596	202409	\$ 10.000.000	\$ 400.000	\$ 0	4	7	2024-10-09
22	L4	2361084	202410	\$ 9.895.000	\$ 391.400	\$ 4.400	4	7	2024-12-06

PAZ Y SALVO OFICINA DE TRABAJO

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE HUILA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO



HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificado el sistema de información de reclamaciones, investigaciones administrativo-laborales y sanciones de la Dirección Territorial de Huila, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencio lo siguiente:

Radicado de la solicitud	05EE2024744100100004858
Nombre y/o Razón Social	EMC2 INGENIERÍA S.A.S
Identificación	900907275-7

En el periodo comprendido entre el 27/11/2023 al 26/11/2024 correspondiente al último año contado a partir de la fecha de expedición:

- **SANCIONES:** No. Registra
- **RECLAMACIONES:** NO Registra
- **INVESTIGACIONES:** No. Registra

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines legales pertinentes y tiene validez en los municipios de la Jurisdicción que le corresponden a la Dirección Territorial del Huila del Ministerio del Trabajo. De conformidad con lo estipulado en el artículo primero, numeral 20 de la Resolución 3455 del 16/11/2021 del Ministerio del Trabajo.

Neiva Huila, miércoles, 27 de noviembre de 2024

Camilo Chacue Collazos
CAMILO CHACUE COLLAZOS
Director Territorial del Huila

Elaboro: mandradel
Reviso/ Aprobó: cchacue

PAZ Y SALVO COMUNIDAD O ESP



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

CERTIFICADO
VERSIÓN: 6.0



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO CON LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO COORDINADOR LOCAL DE
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. EN NATAGA

CERTIFICA QUE:

La firma contratista EMC2 INGENIERIA S.A.S. en la ejecución del contrato de obra número 096 de 2023, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA", al día de hoy 5 de noviembre de 2024, se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD.

Para constancia se firma en Nataga, el día 5 de Noviembre de 2024.

JERFANN STIVEN TRUJILLO CERQUERA
Coordinador Local en Nataga
Aguas del Huila S.A. E.S.P.

ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD

 <p>aguas del huila ...lle vamos más que agua</p>	<p>AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2</p>	  
	<p>ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD VERSIÓN: 6.0</p>	

ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NATAGA – HUILA

1. GENERALIDADES

CLASE DE OBRA: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA

LOCALIDADES: SECTOR URBANO





MUNICIPIO: NATAGA - HUILA

A los Cinco (05) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron, EDINSON SUAZA HENDEZ en calidad de Representante Legal del contratista de obra EMC2 INGENIERIA S.A.S, el Ingeniero ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, Supervisor de Aguas del Huila S.A. E.S.P., el Doctor JOSE ADELMO LIEVANO YUCUMA, Alcalde Municipal de Nataga, JERFANN STIVEN TRUJILLO CERQUERA, Coordinador Local de Aguas del Huila S.A. E.S.P. en Nataga y el Doctor GENARO LOZADA MENDIETA, Gerente de Aguas del Huila S.A. E.S.P., con el objeto de protocolizar la entrega final que hace la Entidad al Municipio, de la obra incluida en la presente acta, consistente en:

2. PARTE CONSTITUTIVA

ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- Resane de muros en canaleta de pretratamiento.
- Reja fina y tapas en acero inoxidable de canaleta de pretratamiento.
- Techo para caja de válvulas en reactores UASB.
- Tubería y soporte tipo cercha para tubería de descarga.
- Escalera de tres pasos en reactores UASB.
- Cajilla de inspección salida PTAR.
- Toma de muestras de lodos en reactores UASB.
- Sistema quemador de gases de la PTAR.
- Biofiltro para control de olores de la PTAR.

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>U-C (Certification)</small>  ISO 14001 <small>U-C (Certification)</small>  OHSAS <small>U-C (Certification)</small>
	ACTA DE ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD VERSIÓN: 6.0	

3. BENEFICIARIOS

935 familias, correspondiente a los suscriptores directos a la fecha de la presente acta del alcantarillado de Nataga – Huila.

4. ADMINISTRACION DE LA OBRA

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 142 de 1994, la Alcaldía Municipal de Nataga y/o Aguas del Huila S.A. E.S.P. como operador del servicio de alcantarillado en Nataga, tendrá la responsabilidad de manejar el alcantarillado conforme a las disposiciones vigentes en la Ley mencionada, una vez se haga entrega de la obra.

5. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se hace constar que la totalidad de la obra es entregada y recibida a entera satisfacción en lo que concierne a su construcción y funcionamiento, por lo cual a partir de la firma de la presente acta, la Alcaldía Municipal de Nataga y/o Aguas del Huila S.A. E.S.P. se encargará de su conservación, operación, mantenimiento y reparación, conforme a lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Se contará con la Asesoría de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Huila "AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P".


Para constancia firman los que en ella intervinieron:


EDINSON SUAZA HENDEZ
 R.L. EMC2 INGENIERIA S.A.S.
 Contratista


ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ
 Supervisor Aguas del Huila S.A. E.S.P.


JOSE ADELMO LIEVANO YUCUMA
 Alcalde Municipal de Nataga


JERFANN STIVEN TRUJILLO CERQUERA
 Coordinador de Aguas del Huila S.A. E.S.P.


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente Aguas del Huila S.A. E.S.P.

....llevamos más que agua.
 Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguashuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).

CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD DE OBRA

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)  ISO 14001 U.C (Certification)  OHSAS U.C (Certification)
	CERTIFICADO VERSIÓN: 6.0	

CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD DE LA OBRA

**EL SUSCRITO COORDINADOR LOCAL DE
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. EN NATAGA**

CERTIFICA QUE:

Las obras realizadas en el contrato número 096 de 2023, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA", al día de hoy 5 de noviembre de 2024, se encuentra funcionando con normalidad.

Para constancia se firma en Nataga, el día 5 de Noviembre de 2024.

Jefferson Trujillo

JERFANN STIVEN TRUJILLO CERQUERA
 Coordinador Local en Nataga
 Aguas del Huila S.A. E.S.P.

PAZ Y SALVO PAGO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

Neiva, 03 de diciembre de 2024

**LA SUSCRITA CONTADORA DE LA SOCIEDAD EMC2 INGENIERIA SAS CON NIT
900.907.275-7**

CERTIFICA:

Que la sociedad **EMC2 INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.907.275-7** pertenece al régimen del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE, creado por la ley de financiamiento 1943 de 2018, el cual integra el impuesto al consumo, IVA, Industria y comercio y la renta, de presentación anual, y pago bimestral, y que a la fecha la sociedad EMC2 INGENIERIA SAS, se encuentra al día con la presentación y pago de los anticipos bimestrales de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 908 del estatuto tributario; el presente tiene por objeto certificar que se esta a paz y salvo con los pagos correspondientes al impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, cuya presentación quedara en firme al realizar el consolidado anual según lo establecido por el gobierno Nacional. a través de la Dirección de Aduanas y Impuestos nacionales DIAN.

Se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.



YANIHT HENDES GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No 233260 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO . 36.067.261
HENDES GONZALEZ

APELLIDOS
YANIHT

NOMBRES

Hendes Hendes Gonzalez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1979

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

O+

G.S. RH

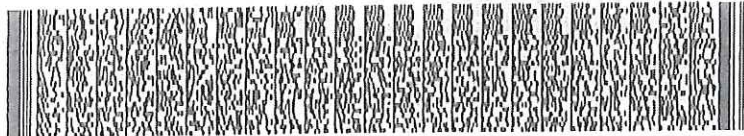
F

SEXO

25-JUN-1997 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1901300-00169074-F-0036067261-20090813

0014897972A 1

6690101509

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



233260-T



YANIHT

HENDES GONZALEZ

C.C. 36067261

RES. INSCRIPCION 840

DEL 13/10/2017

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION

SUPERIOR CUN

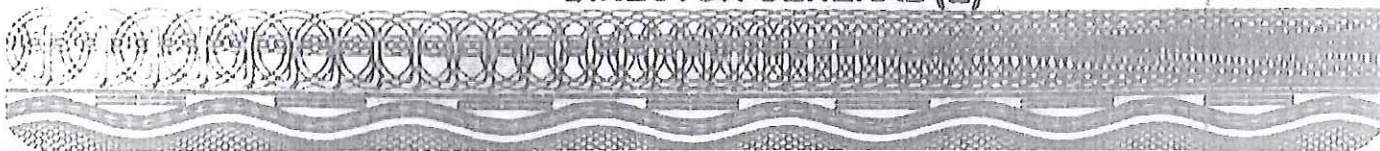
Sandra Liliana Duarte Cuadros

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS

DIRECTOR GENERAL (E)

238705

254303



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FF38A72E8034F364

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YANIHT HENDES GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067261 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 233260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DECLARACION DE INDUSTRIA Y COMERCIO


Neiva, 03 de diciembre de 2024

**LA SUSCRITA CONTADORA DE LA SOCIEDAD EMC2 INGENIERIA SAS CON NIT
900.907.275-7**

CERTIFICA:

Que la sociedad **EMC2 INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.907.275-7** pertenece al régimen del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE, creado por la ley de financiamiento 1943 de 2018, el cual integra el impuesto al consumo, IVA, Industria y comercio y la renta, de presentación anual, y pago bimestral, y que a la fecha la sociedad EMC2 INGENIERIA SAS, se encuentra al día con la presentación y pago de los anticipos bimestrales de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 908 del estatuto tributario; el presente tiene por objeto certificar que se esta a paz y salvo con los pagos correspondientes al impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, cuya presentación quedara en firme al realizar el consolidado anual según lo establecido por el gobierno Nacional. a través de la Dirección de Aduanas y Impuestos nacionales DIAN.

Se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.



YANIHT HENDES GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No 233260 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.067.261
HENDES GONZALEZ

APELLIDOS
YANIHT

NOMBRES

Hendes Hendes Gonzalez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1979

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

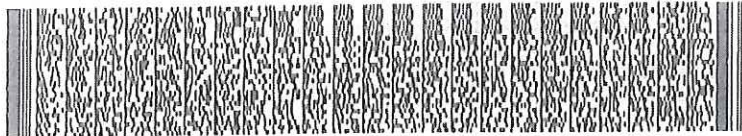
1.51
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-1997 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1901300-00169074-F-0036067261-20090813 0014897972A 1 6690101509

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



233260-T



YANIHT

HENDES GONZALEZ

C.C. 36067261

RES. INSCRIPCION 840

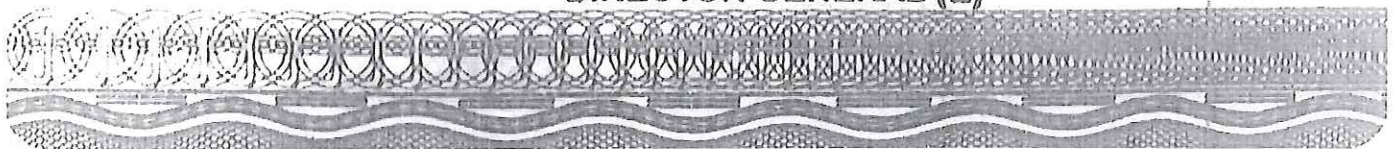
DEL 13/10/2017

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238705

254303



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FF38A72E8094F3E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YANIHT HENDES GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067261 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 233260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO

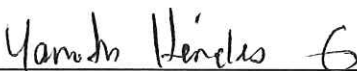
Neiva, 03 de diciembre de 2024

**LA SUSCRITA CONTADORA DE LA SOCIEDAD EMC2 INGENIERIA SAS CON NIT
900.907.275-7**

CERTIFICA:

Que la sociedad **EMC2 INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.907.275-7** pertenece al régimen del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE, creado por la ley de financiamiento 1943 de 2018, el cual integra el impuesto al consumo, IVA, Industria y comercio y la renta, de presentación anual, y pago bimestral, y que a la fecha la sociedad EMC2 INGENIERIA SAS, se encuentra al día con la presentación y pago de los anticipos bimestrales de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 908 del estatuto tributario; el presente tiene por objeto certificar que se esta a paz y salvo con los pagos correspondientes al impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, cuya presentación quedara en firme al realizar el consolidado anual según lo establecido por el gobierno Nacional. a través de la Dirección de Aduanas y Impuestos nacionales DIAN.

Se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.



YANIHT HENDES GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No 233260 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO . 36.067.261
HENDES GONZALEZ

APELLIDOS
YANIHT

HOMBRES

Hendes Hendes Gonzalez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1979

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51
ESTATURA

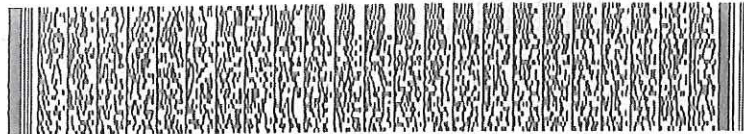
O+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-1997 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1901300-00169074-F-0036067261-20090813

0014097972A 1

6690101509

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



233260-T



YANIHT
HENDES GONZALEZ
C.C. 36067261

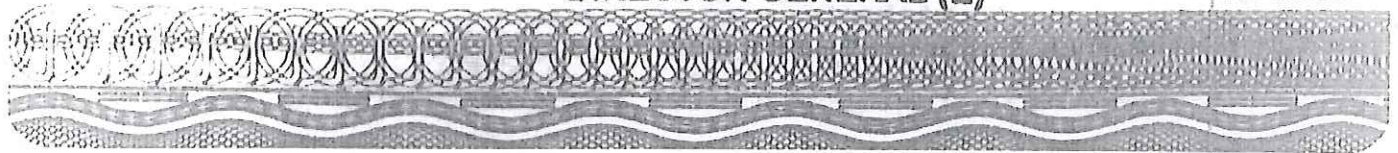
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN

Sandra Liliana Duarte Cuadros

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

238705

254303



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F F 9 8 A 7 2 E 8 0 3 4 F 9 6 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YANIHT HENDES GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067261 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 233260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES		MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA				FECHA:		
		UNID	CANT	VUUNIT	VALOR	+/-	ANTERIORES		PRESENTE ACTA		FECHA:	
							CANT	VALOR	CANT			VALOR
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL HUILA AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.												
OBRA: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.												
CONTRATISTA:		EMC2 INGENIERIA S.A. S		FECHA DE SUSPENSION 01:		2/11/2023		ACTA DE RECIBO FINAL				
CONTRATO No.:		096 DEL 2023		FECHA DE REINICIACION 01:		26/07/2024						
VALOR:		\$ 116.050.000,00		FECHA DE SUSPENSION 02:		2/09/2024						
VALOR ADICIONAL:		NO TIENE		FECHA DE REINICIACION 02:		24/09/2024						
ANTICIPO:		NO TIENE		FECHA DE TERMINACION:		10/10/2024						
FECHA DE INICIACION:		11/07/2023		PLAZO:		04 MESES						
FECHA DE APROBACION DE POLIZA:		3/10/2024		PLAZO ADICIONAL:		15 DIAS						
FVPC:		22/02/2025		PLAZO FINAL:		4 MESES - 15 DIAS		4/10/2024				
CONDICIONES ORIGINALES												
UNID	CANT	VUUNIT	VALOR	+/-	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	ACUMULADA	
1.1.	UND	2.00	\$ 4,000,000.00	+	2.00	\$ 8,000,000.00	2.00	\$ 8,000,000.00	2.00	\$ 8,000,000.00	8,000,000.00	
1.2.	ML	40.00	\$ 950,000.00	+	31.00	\$ 29,453,619.00	28.89	\$ 2,008,119.00	28.89	\$ 27,445,500.00	29,453,619.00	
1.3.	UND	2.00	\$ 3,250,000.00	+	2.00	\$ 6,500,000.00	2.00	\$ 6,500,000.00	2.00	\$ 6,500,000.00	6,500,000.00	
1.4.	UND	1.00	\$ 4,000,000.00			\$ 4,000,000.00						
1.5.	UND	1.00	\$ 1,000,000.00	+	1.00	\$ 1,000,000.00	1.00	\$ 1,000,000.00	1.00	\$ 1,000,000.00	1,000,000.00	
1.6.	UND	2.00	\$ 1,650,000.00			\$ 3,300,000.00						

OBRA: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.		CONTRATISTA: EMC2 INGENIERIA S.A.S		FECHA DE SUSPENSION 01: 2/11/2023		FECHA DE REINICIACION 01: 26/07/2024		FECHA DE SUSPENSION 02: 2/09/2024		FECHA DE REINICIACION 02: 24/09/2024		FECHA DE TERMINACION: 10/10/2024		PLAZO: 04 MESES		PLAZO ADICIONAL: 15 DIAS		PLAZO FINAL: 4 MESES - 15 DIAS		FECHA: 4/10/2024		ACTA DE RECIBO FINAL	
CONTRATO No.:		096 DEL 2023		VALOR: \$ 116,050,000.00		NO TIENE		NO TIENE		11/07/2023		3/10/2024		22/02/2025		22/02/2025		22/02/2025		22/02/2025		22/02/2025	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNIT	VALOR	CONDICIONES ORIGINALES		MODIFICACIONES		PRESENTE ACTA		ANTERIORES		ACUMULADA									
						+	-	+	-	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR						
1.7.	Adecuación de toma muestras de lodos de los reactores, incluye: suministro e instalación de los siguientes accesorios: 8 adaptadores macho de 2", 8 codos de 2" x 90°, 4 válvulas PVC de 2" y 2 tubos PVC de 2".	UND	2.00	\$ 1,100,000.00	\$ 2,200,000.00			+	2.00	\$ 2,200,000.00					2.00	\$ 2,200,000.00					2.00	\$ 2,200,000.00	
1.8.	Suministro e instalación de tubería corrugada para alcantarillado de 6", para descarga de efluente en la fuente receptora.	TUBO	4.00	\$ 280,000.00	\$ 1,120,000.00																		
1.9.	Resanes de muros de sistema de pretratamiento en concreto de 3000 PSI y pañetes impermeabilizados.	UND	1.00	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00			+	1.00	\$ 1,100,000.00					1.00	\$ 1,100,000.00					1.00	\$ 1,100,000.00	
1.10.	Suministro e instalación de válvulas PVC de 2", con adaptadores macho de 2".	UND	2.00	\$ 110,000.00	\$ 220,000.00																		
1.11.	Suministro e instalación del sistema quemador de gases, cambio de bujes, líneas de cobre, válvulas de bola en acero para instalación de gas, trampa de llama, difusor de llama y protector en acero 304 calibre 20 antiácido.	UND	1.00	\$ 3,800,000.00	\$ 3,800,000.00			+	1.00	\$ 3,800,000.00					1.00	\$ 3,800,000.00					1.00	\$ 3,800,000.00	
1.12.	Filtro para control de olores, incluye falso fondo, tubería, componentes y accesorios.	UND	1.00	\$ 23,600,000.00	\$ 23,600,000.00			+	1.00	\$ 23,600,000.00					1.00	\$ 23,600,000.00					1.00	\$ 23,600,000.00	
ITEM NUEVOS																							
1.13.	Suministro e instalación soporte tipo cercha para tubería de 315mm sello hermético para descarga a la fuente de vertimiento. En material hierro en ángulo de 1 1/2" x 3/16", con marcos y celosía en ángulos de 1"x3/16". Sección de 0.50X0.40m y longitud=6.00m.	UND	-	\$ 7,523,445.00	\$ -			+	1.00	\$ 7,523,445.00					1.00	\$ 7,523,445.00					1.00	\$ 7,523,445.00	
1.14.	Construcción de cajilla de inspección llegada del efluente de la PTAR a la fuente a todo costo en concreto de 3000 PSI impermeabilizado, de sección 3.95X0.80m libres y profundidad interna de 1.00m; espesor de paredes de 0.15 m. Tapa en concreto reforzado en hierro de 3/8" separados cada 0.15 m en ambos sentidos. Incluye: Producción, formaleta, vaciado, desencofrado y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra.	UND	-	\$ 7,125,922.00	\$ -			+	1.00	\$ 7,125,922.00					1.00	\$ 7,125,922.00					1.00	\$ 7,125,922.00	
														-		\$							

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNIT	VALOR	CONDICIONES ORIGINALES			MODIFICACIONES			OBRA EJECUTADA			ACUMULADA	VALOR
						+	-	VALOR	CANT	VALOR	ANTERIORES	CANT	VALOR	ANTERIORES		
1.15.	Suministro e instalación de tubería corrugada sello hermetico para alcantarillado de 315 mm, para descarga de efluente en la fuente receptora.	TUBO	-	1,914,706.00	\$	1,914,706.00	1.00	+	1,914,706.00	1.00	\$	1,914,706.00	1.00	\$	1,914,706.00	
1.16.	Suministro e instalación de valvulas tipo mariposa de 3", con brida ajustable pvc de 3".	UND	-	311,154.00	\$	622,308.00	2.00	+	622,308.00	2.00	\$	622,308.00	2.00	\$	622,308.00	
	COSTO DIRECTO				\$	92,840,000.00			\$	92,840,000.00		\$	46,245,500.00		\$	92,840,000.00
	A. (18%)				\$	16,711,200.00			\$	16,711,200.00		\$	8,324,190.00		\$	16,711,200.00
	L. (2%)				\$	1,856,800.00			\$	1,856,800.00		\$	931,890.00		\$	1,856,800.00
	U. (5%)				\$	4,642,000.00			\$	4,642,000.00		\$	2,329,725.00		\$	4,642,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO				\$	116,050,000.00			\$	116,050,000.00		\$	58,243,125.00		\$	116,050,000.00
	TOTAL A PAGAR											\$	58,243,125.00			

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista y supervisor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

EDINSON SURZA HENDEZ
R.L. EMC2 INGENIERIA S.A.S. - CONTRATISTA

ANDRÉS ALBERTO CHARRY GONZALEZ
SUPERVISOR AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2

CONTRATO DE OBRA No. 096 DEL 04 DE MAYO DE 2023 CUYO COPCEPTO ES "ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA".

MEMORIA DE CANTIDADES ACTA FINAL

FECHA

4/10/2024

ITEM	1.2.	Suministro e instalación tapas para sistema de pretratamiento PTAR en acero inoxidable 18 304, medidas según planos y medidas tomadas.	= LONGITUD	CANTIDAD	=	2.11	ML	
		CANAL DE RECOLECCION-REACTOR WAS-B	0.70	3.03				
							2.1138096	ML



Suministro e instalación del sistema quemador de gases, cambio de bujes, líneas de cobre, válvulas de bola en acero para instalación de gas, trampa de llama, difusor de llama y protector en acero 304 calibre 20 antiácido.

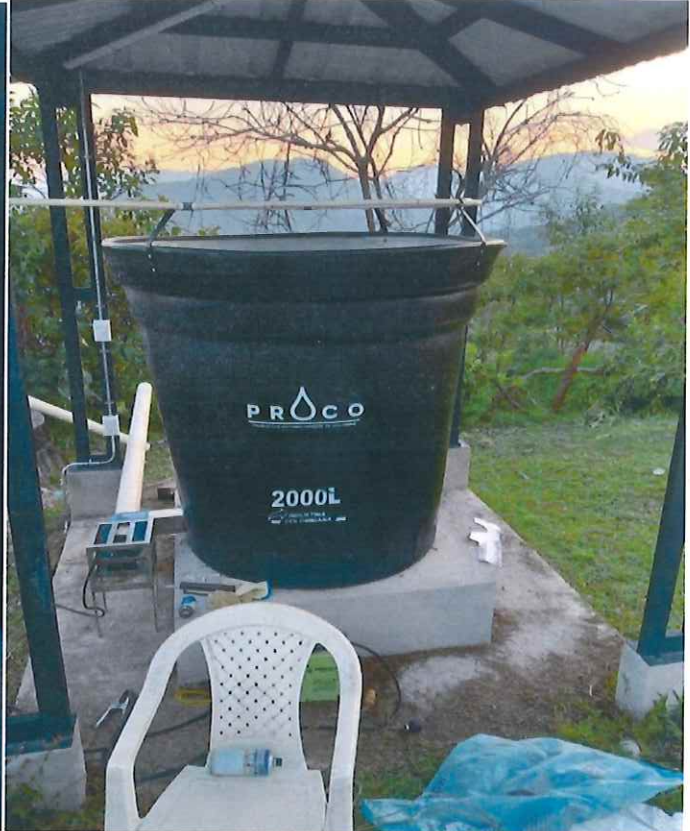
ITEM 1.11. = CANTIDAD

SALIDA GASES REACTOR WAS-B 1.00

= 1.00 UND
1.00 UND



ITEM	1.12.	Filtro para control de olores, incluye falso fondo, tubería, componentes y accesorios.	=	CANTIDAD		
		CONECTADO AL POZO FINAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA PTAR.		1.00		1.00 UND
						1.00 UND



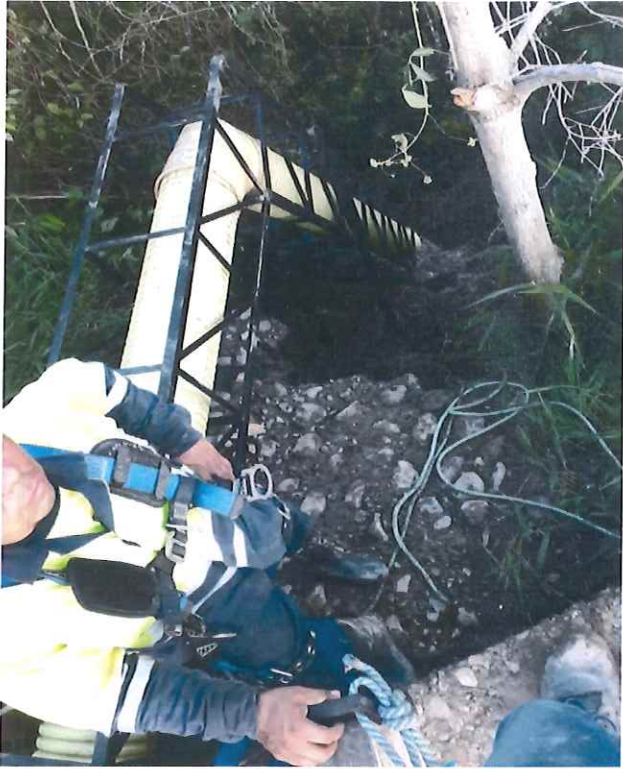
ITEM NUEVOS

Suministro e instalación soporte tipo cercha para tubería de 315mm sello hermético para descarga a la fuente de vertimiento. En material hierro en ángulo de 1 1/2" x 3/16", con marcos y celosía en ángulos de 1"x3/16". Sección de 0.50x0.40m y longitud=6.00m.

ITEM 1.13. = CANTIDAD

SALIDA DEL EFLUENTE DE LA PTAR 1.00

=	1.00	UND
	1.00	UND



Construcción de cajilla de inspección llegada del efluente de la PTAR a la fuente a todo costo en concreto de 3000 PSI impermeabilizado, de seccion 3.95x0.80m libres y profundidad interna de 1.00m; espesor de paredes de 0.15 m. Tapa en concreto reforzado en hierro de 3/8" separados cada 0.15 m en ambos sentidos. Incluye: Producción, formaleta, vaciado, desencofrado y todo lo necesario para la correcta ejecucion de la obra.

ITEM 1.14. = CANTIDAD

SALIDA DEL EFLUENTE DE LA PTAR

1.00

= 1.00 UND
1.00 UND



Suministro e instalación de tubería
corrugada sello hermetico para
ITEM 1.15. alcantarillado de 315 mm, para = CANTIDAD
descarga de efluente en la fuente
receptora.

DESCARGA EFLUENTE DE PTAR 1.00


= 1.00 TUBO
1.00 TUBO



ITEM 1.16. Suministro e instalación de valvulas tipo mariposa de 3", con brida ajustable = CANTIDAD
pvc de 3".
LAVADO DESARENADOR UNIDADES DE PRETRATAMIENTO 2.00

= 2.00 UND
2.00 UND




EMCZ INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900.907.275-7
R.L. EDINSON SUAZA HENDEZ
C.C. 1.075.251.099

Vp B.




AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



INFORME DE OBRA
VERSIÓN: 6.0

CONTRATO DE OBRA No. 096 de 2023

INFORME DE OBRA

FINAL

PARCIAL

PERIODO DEL INFORME: P1 – 11 de julio de 2023 al 02 de noviembre de 2023

P2 – 26 de julio de 2024 al 02 de agosto de 2024

P3 – 24 de septiembre de 2024 al 04 de octubre de 2024

Nombre del Contratista:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	Contrato No: 096 de 2023
		No de Convenio:
Objeto: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Valor: CIENTO DIECISEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE \$116.050.000,00. Fecha Aprobación Póliza: 03-10-2024 (anexo 6) FVPC: 22-02-2025	
Duración: CUATRO (04) MESES QUINCE (15) DIAS	Municipio: NATAGA - HUILA	
Nombre del Supervisor:	ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ	Contrato No:

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Información sobre estado y avance del proyecto:

La empresa contratista ejecuto las siguientes actividades referidas en los ítems contractuales:

Ítem 1.1. Suministro e instalación de reja fina cribado PTAR, en platina de acero inoxidable 304 de 2" x 3/16", separación 10 mm en la rejilla, con agarradera en varilla de 3/8". Ancha=0,44m y altura de =0,66m, canastilla posterior en acero inoxidable calibre 18 con huecos de 1/2". Con soporte en Angulo de 2" con medidas: 0,45 m de ancho x 0,30 m de largo y 0,20 m de profundidad.

El anterior ítem se terminó e instalaron dos (2) unidades en la sección de pretratamiento, cumpliendo la función de retener los materiales gruesos que ingresan a la PTAR. Los materiales retenidos en las rejas de cribado son retiradas mediante el rastrillo y depositados en las canastillas para su escurrimiento.

Ítem 1.2. Suministro e instalación tapas para sistema de pretratamiento PTAR en acero inoxidable 18 304, medidas según planos y medidas tomadas:

Se instalaron tapas en las unidades de pretratamiento y unidades de tratamiento del UASB. En total se instalaron 31,00 metros lineales de tapas en acero inoxidable cumpliendo con la función para las que fueron proyectadas, la cual es el control de olores los cuales disminuyeron ostensiblemente, generando un ambiente más sano para el operador de la PTAR y la comunidad en general.

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE OBRA
VERSIÓN: 6.0



Ítem 1.3. Suministro e instalación techo para caja de válvulas de toma de muestras y de evacuación de biorreactores. En estructura en hierro en tubería rectangular de 4 x 8, tejas master 1000 roja calibre 28 y soporte piso tubo de 2" calibre 16:

Los dos (2) techos de las cajas de válvulas de muestreo se construyeron e instalaron de acuerdo a las condiciones contractuales. La zona que cubre no presenta ya inundación por lluvias lo que facilita la operabilidad del sistema de toma de muestras por parte del operario de la planta.

Ítem 1.5. Suministro e instalación de escalera de 3 pasos (escalones) tipo pesado en lámina de hierro alfajor de 1,0m x 070m x 0,90m:

La escalera se construyó en tubería aguas negras de 1" de diámetro calibre 16 y lamina alfajor de 2.5 milímetros según diseños. La construcción de la escalera permite el acceso con facilidad y sin peligro a la placa superior de las unidades de tratamiento.

Ítem 1.7. Adecuación de toma muestras de lodos de los reactores, incluye: suministro e instalación de los siguientes accesorios: 8 adaptadores macho de 2", 8 codos de 2" x 90°, 4 válvulas PVC de 2" y 2 tubos PVC de 2":

Las tomas de muestras se encuentran totalmente construidas y en funcionamiento permitiendo que la labor de los operarios sea más cómoda y sin peligro alguna dado que el funcionario se encuentra en posición adecuada.

Ítem 1.9. Resanes de muros de sistema de pretratamiento en concreto de 3000 PSI y pañetes impermeabilizados:

Las unidades de pretratamiento fueron totalmente reparadas y pañetadas, mejorando la velocidad de flujo y facilitando la limpieza. Al pañetar la totalidad de las unidades de pretratamiento se facilitó la instalación de las tapas de acero inoxidable.

Ítem 1.11. Suministro e instalación del sistema quemador de gases, cambio de bujes, líneas de cobre, válvulas de bola en acero para instalación de gas, trampa de llama, difusor de llama y protector en acero 304 calibre 20 antiácido:

El quemador de gas tipo tea se encuentra instalado y en funcionamiento, con todos los elementos descritos en el ítem.

Ítem 1.12. Filtro para control de olores, incluye falso fondo, tubería, componentes y accesorios:

El filtro para control de olores se construyó contiguo al último pozo de descarga de la PTAR, constituido por un tanque en polipropileno de 2000 litros con sustrato en fibra de coco y con un ventilador centrifugo eléctrico de 250 CFM. El filtro permitió disminuir considerablemente los olores en la descarga del efluente de la PTAR.

Los ítems contractuales 1.4., 1.6, 1.8, y 1.10, fueron modificados en el acta de mayores y menores No. 1. Quedando referenciados de la siguiente manera:

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



INFORME DE OBRA
VERSIÓN: 6.0

Ítem 1.13. Suministro e instalación soporte tipo cercha para tubería de 315mm sello hermético para descarga a la fuente de vertimiento. En material hierro en ángulo de 1 1/2" x 3/16", con marcos y celosía en ángulos de 1"x316". Sección de 0.50x0.40m y longitud=6.00m:

La cercha se encuentra construida y funcional, con capacidad estructural de soportar la tubería de descarga del efluente. La cercha permite que el vertimiento se haga con una descarga controlada aguas abajo.

Ítem 1.14. Construcción de cajilla de inspección llegada del efluente de la PTAR a la fuente a todo costo en concreto de 3000 PSI impermeabilizado, de sección 3.95x0.80m libres y profundidad interna de 1.00m; espesor de paredes de 0.15 m. Tapa en concreto reforzado en hierro de 3/8" separados cada 0.15 m en ambos sentidos. Incluye: Producción, formaleta, vaciado, desencofrado y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra:

Se construyó una cajilla de llegada del efluente en concreto reforzado, con longitud suficiente para realizar la medición de caudal mediante un vertedero triangular. Se instaló tubería y válvula de bola de 4" pulgadas con fines de facilitar el lavado de la cajilla.

Ítem 1.15. Suministro e instalación de tubería corrugada sello hermético para alcantarillado de 315 mm, para descarga de efluente en la fuente receptora:

La tubería corrugada instalada de 12" sello hermético, permite la descarga del efluente de manera controlada hacia el cauce natural asumido como vertimiento.

Ítem 1.16. Suministro e instalación de válvulas tipo mariposa de 3", con brida ajustable pvc de 3":

Se instalaron dos válvulas mariposas tipo WAFER con el fin de facilitar el lavado de los desarenadores de las unidades de pretratamiento.

Aspectos Generales:

En el departamento del Huila, en desarrollo de las políticas nacionales en materia de agua potable y saneamiento básico, y en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales que se refieren a servicios públicos domiciliarios y al deber que atañe al estado, en este caso representado por el ente territorial, de actuar como garante y gestor de los derechos de sus habitantes y promotor del mejoramiento de la calidad de vida de los mismo, el departamento del Huila incorporó dentro del plan de desarrollo departamental 2020-2023 "Huila Crece", adoptado mediante ordenanza 020 de 2020, el Sector Vivienda Agua Potable y Saneamiento Básico el cual cuenta con el programa "Acceso de la población a los servicios de agua potable, saneamiento básico y con enfoque diferencial" cuyo objetivo es garantizar el acceso al servicio de agua potable, a través de sistemas nuevos y/o optimizados, al tiempo que se establecen como algunas de sus metas de resultado, con el propósito de asegurar el desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de la población huilense, persiguiendo además la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad, así como el incremento de la cobertura poblacional con acceso a estos servicios principalmente en la población infantil, facilitando la disponibilidad de los servicios públicos en las zonas que carecen de servicios básicos, mediante la dotación de servicios públicos de agua potable, saneamiento básico.

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



INFORME DE OBRA
VERSIÓN: 6.0

Que el Reino de los Países Bajos dentro de la política de cooperación internacional, viene desarrollando en Colombia, a través del Programa InspirAgua, el cual hace parte de Blue Deal, una agenda de transferencia de conocimiento cuya ambición es contribuir a que, en el año 2030, veinte millones de personas en cuarenta cuencas hidrográficas de todo el mundo, estén mejor protegidas contra inundaciones y dispongan de agua en cantidad suficiente y de buena calidad. InspirAgua trabaja con socios colombianos en cinco núcleos, uno de los núcleos es el Departamento del Huila, en donde de forma articulada trabaja con la CAM y Aguas del Huila. Dentro de la cooperación con Aguas de Huila se ha identificado el proyecto de "ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA" que tiene como fin, la optimización de la PT AR existente en el casco urbano del municipio de Nátaga, la cual es operada por Aguas del Huila. El equipo de profesionales que participan en InspirAgua ha definido una serie de ajustes en la infraestructura de la PTAR, para lo cual InspirAgua ha determinado aportar algunos recursos en beneficio del desarrollo del proyecto, los cuales se han destinado para realizar las inversiones y la compra de algunos equipos que permitan monitorear el funcionamiento y tener control operativo de la PTAR. Considerando que Aguas del Huila tiene como propósito ejecutar proyectos de inversión en el sector de agua potable y saneamiento básico, y además operar plantas de tratamiento de agua residual en el departamento de Huila, se justifica la ejecución de este proyecto.

Localización del proyecto:

El proyecto se localiza en el Departamento del Huila en el municipio de Nátaga.

1.2. Estado y Avance Físico del Proyecto

Historial Cronológico del Proyecto

ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	11-07-2023			10-11-2023
Suspensión No. 1	02-11-2023	112		
Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 1	01/12/2023		30	
Prórroga No. 2 a la Suspensión No. 1	01/02/2024		90	
Prórroga No. 3 a la Suspensión No. 1	01/03/2024		120	
Prórroga No. 4 a la Suspensión No. 1	29/04/2024		180	
Prórroga No. 5 a la Suspensión No. 1	29/05/2024		210	
Prórroga No. 6 a la Suspensión No. 1	28/06/2024		240	
Reiniciación No. 1	26/07/2024		268	03/08/2024
Suspensión No. 2	02/08/2024	119		
Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2	16/09/2024		313	
Reiniciación No. 2	16/09/2024		313	17/09/2024

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

Aclaratoria a la Reiniciación No. 2	24/09/2024		321	25/09/2024
Acta Final	04/10/2024	129		10/10/2024

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No	Fecha
OTROSI	1	2023-06-01
ACTA DE INICIO	1	2023-07-11
ACTA DE RECIBO PARCIAL	1	2023-10-19
ACTA DE SUSPENSION	1	2023-11-02
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	1	2023-12-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	2	2024-02-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	3	2024-03-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	4	2024-04-29
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	5	2024-05-29
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	6	2024-06-28
ACTA DE REINICIO	1	2024-07-26
ACTA DE SUSPENSION	2	2024-08-02
ACTA DE REINICIO	2	2024-09-16
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 2	1	2024-09-16
ACTA ACLARATORIA ACTA DE REINICIO 2	1	2024-09-24
ACTA MODIFICATORIA	1	2024-09-25
ACTA DE JUSTIFICACION ADICION PLAZO	1	2024-09-25
OTROSI ADICION PLAZO	2	2024-09-25
ACTA DE RECIBO FINAL	1	2024-10-04

1.3. Estado y Avance Presupuestal del Proyecto (Describir)

El contratista renunció al anticipo mediante oficio CO-2023-002, lo cual quedó plasmado en el otrosí 01 firmado el día 01 de junio de 2023 y a la fecha solo ha realizado el cobro del acta de recibo parcial 1.

La ejecución presupuestal del contrato, corresponde al 100% del total contratado.

Valor total contratado	\$ 116.050.000=
Acta de recibo parcial 1	\$ 57.806.875=
Valor pendiente de pago	\$ 58.243.125=

1.4. Recomendaciones y Conclusiones

Los operarios de la PTAR del municipio de Nátaga deben realizar la limpieza de las unidades de pretratamiento de acuerdo a lo consignado en el manual de operación y mantenimiento de la PTAR. Las tapas instaladas sobre las unidades de pretratamiento y los canales de reparto de los tanques del UASB no soporta el peso de una persona, están construidas única y exclusivamente para disminuir los olores de las zonas que cubren.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE OBRA
VERSIÓN: 6.0



2. INFORME BASICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Acta parcial No. 1	19-10-2023	\$57.806.875,00		\$57.806.875,00
Acta Final	04-10-2024	\$58.243.125,00		\$58.243.125,00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$116.050.000,00	\$ 0	\$116.050.000,00	\$116.050.000,00	\$ 0

2.2. Personal y Equipo Empleado por el Contratista

Director de Obra – Juan Manuel Medina Barreto C.C. 12.132.636
Residente de Obra – María Elena Cabrera Vega C.C. 1081.405.989
Profesional SISOMA – Francisco Javier Rubiano Motta C.C. 12.197.166

Tanto el personal mínimo ofertado que ha laborado, como el personal básico de la firma contratista, han realizado los pagos de seguridad social, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023, julio, agosto, septiembre y octubre de 2024.

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Modificaciones Realizadas en Obra

El contrato fue objeto del acta modificatoria No.1 "MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA, CREACIÓN DE NUEVOS ÍTEMS, AMPLIACIÓN DE PLAZO, SIN MODIFICAR EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA 096 DEL 04 DE MAYO DE 2023", la cual quedo protocolizada el día 25 de septiembre del año 2024 mediante otrosí 02 debidamente firmado y legalizado entre las partes.

3.2. Problemas y Soluciones Adoptadas

A la fecha no se identifican problemas que generen contratiempos o inconvenientes de ninguna índole, ni técnicos, ni legales, ni contractuales.

4. CONTROL DE CALIDAD

4.1. Cuadro Resumen de Pruebas de Laboratorio

El contrato no especifica este tipo de pruebas, además, las obras ejecutadas no ameritan realizar pruebas de laboratorio.

4.2. Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio

No aplica.

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

4.3. Comentarios y Conclusiones

No hay comentarios.

5. INFORME AMBIENTAL

5.1. Identificación de situaciones ambientales

No se identifican situaciones ambientales que generen contratiempos, por el contrario, los efectos y consecuencias de las obras ejecutadas, han minimizado los olores generados en la PTAR hacia el vecindario.

5.2. Evaluación de daños y perjuicios a terceros

Como ya se mencionó, los efectos y consecuencias de las obras ejecutadas, han minimizado los olores generados en la PTAR hacia el vecindario, por tanto no se puede hablar de daños, afectaciones negativas o perjuicios a terceros.

5.3. Registro Fotográfico



FOTOGRAFIA 1 Y 2: PROCESO DE CONSTRUCCION E INTALACION REJAS DE CRIBADO



FOTOGRAFIA 3, 4 y 5: TAPAS EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 Y ESTRUCTURA PERIMETRA EN ANGULO DE 11/2"X1/8" REFERENCIA 304.



FOTOGRAFIA 6 Y 7: CUBIERTAS CAJAS DE VALVULAS DE TOMA DE MUESTRAS DE LOS LODOS



FOTOGRAFIA 8 Y 9: ESCALERA EN TUBERIA A.N. DIAMETRO 1" CALIBRE 16
LAMINA ALFAJOR DE 2.5 MILIMETROS.



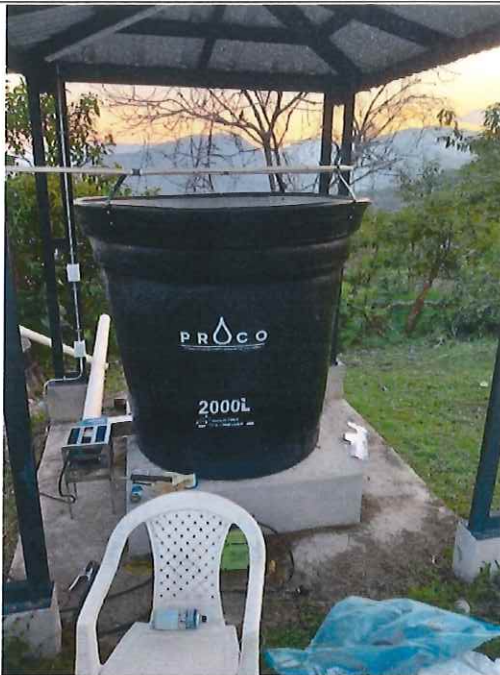
FOTOGRAFIA 10 Y 11: TOMAS DE MUESTRAS DE LODOS CONSTRUIDAS PARA LOS 4 TANQUES.



FOTOGRAFIA 12 Y 13: UNIDADES DE PRETRATAMIENTO RESANADAS Y PAÑETADAS EN SU TOTALIDAD



FOTOGRAFIA 14: QUEMADOR DE GASES EN ACERO INOXIDABLE 304.



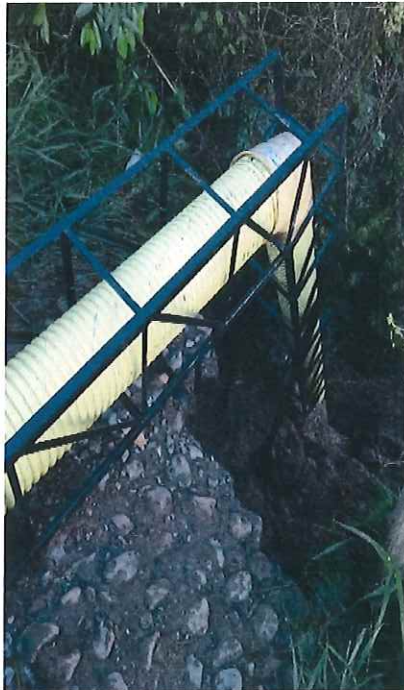
FOTOGRAFIA 15 Y 16: FILTRO PARA CONTROL DE OLORES. CON VENTILADOR CENTRIFUGO.



FOTOGRAFIA 17 Y 18: CERCHA METALICA PARA SOPORTE DE TUBERIA DE DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PTAR.




FOTOGRAFIA 19 Y 20: CAJILLA FINAL DE RECIBO DEL EFLUENTE. FACILITA MEDICION DE CAUDALES.



FOTOGRAFIA 21 Y 22: TUBERIA CORRUGADA SELLO HERMETICO DE 315 MILÍMETROS.
DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PTAR.



FOTOGRAFIA 23 Y 24: VALVULAS MARIPOSAS DE 3" PARA CONTROL DE LAVADO DE LOS DESARENADORES DE LAS UNIDADES DE PRETRATAMIENTO DE LA PTAR.



Nombre del Contratista: EMC2 INGENIERIA S.A.S
R.L. **EDINSON SUAZA HENDEZ**
Firma

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA

No DE CONTRATO
No. 096 DE 2023

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA
No. 022 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Neiva a los tres (03) días del mes de febrero de 2025, los suscritos GENARO LOZADA MENDEIETA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.238.624 de Pitalito (H), en calidad de Gerente cargo para el cual fue designado mediante Acta de Posesión No 101 del 02 de julio de 2021, de la Gobernación del Huila, actuando en nombre y representación de Aguas del Huila S.A.-E.S.P. y EDINSON SUAZA HENDEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.075.251.099 de Neiva, en calidad de Representante Legal de la empresa EMC2 INGENIERIA S.A.S., identificada con NIT 900.907.275-7 en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido liquidar el Contrato de Obra 096 del 2023 suscrito el día 04 de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima novena del contrato.

1. GENERALIDADES							
Objeto del Contrato: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA.							
Fecha del Contrato:	04 de Mayo de 2023	Plazo Inicial de Ejecución:	4 MESES	Fecha de Inicio:	11 de Julio de 2023	Plazo Adicional	15 DIAS
Plazo Final de Ejecución:	4 MESES - 15 DIAS	Fecha de Terminación:	04 de Octubre de 2024	No. de suspensiones	2	Tiempo suspendido	313 DIAS
2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							
Los pagos que de conformidad con el Contrato objeto de la presente liquidación se hayan efectuado o deba efectuar Aguas del Huila S.A.-E.S.P., se subordinarán a las asignaciones realizadas en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2024, así: EN EL CÓDIGO PRESUPUESTAL: 99 Apoyo Admi. NOMBRE-CUENTA: 232010100103190814 Mejoramiento de la Infraestructura en la PTAR urbana.							
No de Registro Presupuestal: 654			Fecha: 09 DE MAYO DEL 2023			Valor: \$116,050,000.000	
3. ESTADO DE LAS POLIZAS							
Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
Póliza No (Emisión original)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
				Desde	Hasta		
6144101048537 Anexo 0	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	12/05/2023	4/05/2023	14/01/2024	Area Jurídica Aguas del Huila	6/06/2023
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	12/05/2023	4/05/2023	14/09/2026	Area Juridica Aguas del Huila	6/06/2023
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	12/05/2023	4/05/2023	14/01/2024	Area Juridica Aguas del Huila	6/06/2023
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	12/05/2023	4/05/2023	14/09/2024	Area Juridica Aguas del Huila	6/06/2023
6140101018022 Anexo 0	Responsabilidad civil	\$ 232,000,000.00	2/06/2023	4/05/2023	10/09/2023	Area Juridica Aguas del Huila	6/06/2023
Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 1	Cumplimiento	-	14/10/2023	-	-	Area Juridica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Salarios y prestaciones sociales	-	14/10/2023	-	-	Area Juridica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Buen manejo de anticipo	-	14/10/2023	-	-	Area Juridica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Calidad del servicio	-	14/10/2023	-	-	Area Juridica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
6140101018022 Anexo 1	Responsabilidad civil	-	14/10/2023	-	-	Area Juridica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
Póliza No. (Traslado vigencia)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 2	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	14/10/2023	11/07/2023	22/03/2024	Area Juridica Aguas del Huila	14/10/2023
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	14/10/2023	11/07/2023	21/11/2026	Area Juridica Aguas del Huila	14/10/2023
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	14/10/2023	11/07/2023	22/03/2024	Area Juridica Aguas del Huila	14/10/2023
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	14/10/2023	11/07/2023	21/11/2024	Area Juridica Aguas del Huila	14/10/2023
6140101018022 Anexo 2	Responsabilidad civil	\$ 232,000,000.00	14/10/2023	11/07/2023	17/11/2023	Area Juridica Aguas del Huila	14/10/2023
Póliza No. (Anexo prórroga)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 3	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	13/08/2024	11/07/2023	15/12/2024	Area Juridica Aguas del Huila	13/08/2024
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	13/08/2024	11/07/2023	15/08/2027	Area Juridica Aguas del Huila	13/08/2024
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	13/08/2024	11/07/2023	15/12/2024	Area Juridica Aguas del Huila	13/08/2024
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	13/08/2024	11/07/2023	15/08/2025	Area Juridica Aguas del Huila	13/08/2024
6140101020079 Anexo 0	Responsabilidad civil	\$ 260,000,000.00	13/08/2024	15/07/2024	15/08/2024	Area Juridica Aguas del Huila	13/08/2024

No DE CONTRATO
No. 096 DE 2023

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA
No. 022 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

Póliza No. (Anexo prórroga)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
				Desde	Hasta		
6144101048537 Anexo 4	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	23/09/2024	11/07/2023	29/01/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	23/09/2024	11/07/2023	29/09/2027	Area Jurídica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	23/09/2024	11/07/2023	29/01/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	23/09/2024	11/07/2023	29/09/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
6140101020079 Anexo 1	Responsabilidad civil	\$ 260,000,000.00	23/09/2024	15/07/2024	29/09/2024	Area Jurídica Aguas del Huila	COPIA CONTROLADA
Póliza No. (Anexo prórroga)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 5	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	25/09/2024	11/07/2023	7/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	25/09/2024
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	25/09/2024	11/07/2023	7/10/2027	Area Jurídica Aguas del Huila	25/09/2024
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	25/09/2024	11/07/2023	7/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	25/09/2024
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	25/09/2024	11/07/2023	7/10/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	25/09/2024
6140101020079 Anexo 2	Responsabilidad civil	\$ 260,000,000.00	25/09/2024	15/07/2024	7/10/2024	Area Jurídica Aguas del Huila	25/09/2024
Póliza No. (Anexo prórroga)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 6	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	3/10/2024	11/07/2023	22/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	3/10/2024
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	3/10/2024	11/07/2023	22/10/2027	Area Jurídica Aguas del Huila	3/10/2024
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	3/10/2024	11/07/2023	22/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	3/10/2024
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	3/10/2024	11/07/2023	22/10/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	3/10/2024
6140101020079 Anexo 3	Responsabilidad civil	\$ 260,000,000.00	3/10/2024	15/07/2024	22/10/2024	Area Jurídica Aguas del Huila	3/10/2024
Póliza No. (Recibo Final)	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Aprobada Por	Fecha Aprobación
6144101048537 Anexo 7	Cumplimiento	\$ 34,815,000.00	24/10/2024	11/07/2023	22/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	24/10/2024
	Salarios y prestaciones sociales	\$ 23,210,000.00	24/10/2024	11/07/2023	22/10/2027	Area Jurídica Aguas del Huila	24/10/2024
	Buen manejo de anticipo	\$ 58,025,000.00	24/10/2024	11/07/2023	22/02/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	24/10/2024
	Calidad del servicio	\$ 23,210,000.00	24/10/2024	11/07/2023	22/10/2025	Area Jurídica Aguas del Huila	24/10/2024

(Se debe relacionar la totalidad de las pólizas y modificaciones aprobadas en el desarrollo del contrato.)

4. CELEBRACIÓN DE OBRAS ADICIONALES

Obra Adicional No	Fecha de Suscripción	Objeto	Valor Adicional	Valor Final del Contrato	Plazo Final del Contrato
Otro sí No. 01	1/06/2023	Renuncia al anticipo		\$ 116,050,000.000	CUATRO (4) MESES
Otro sí No. 02	25/09/2024	Acta de modificación de mayores y menores cantidades de obra, creación de nuevos ítems, ampliación de plazo, sin modificar el valor del contrato de obra.	-	\$ 116,050,000.000	CUATRO (4) MESES - QUINCE (15) DIAS

(Se deben relacionar cada uno de los adicionales que se hayan suscrito)

No DE CONTRATO
No. 096 DE 2023

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA
No. 022 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

5. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas parciales de obras, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
OTRO SI	1	1/06/2023
Acta de Inicio	1	11/07/2023
Acta de Recibo Parcial	1	19/10/2023
Acta de Suspension	1	2/11/2023
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	1	1/12/2023
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	2	1/02/2024
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	3	1/03/2024
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	4	29/04/2024
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	5	29/05/2024
Acta de Suspension No. 01 Prórroga	6	28/06/2024
Acta de Reiniciación	1	26/07/2024
Acta de Suspension	2	2/08/2024
Acta de Reiniciación	2	16/09/2024
Acta de Suspension No. 02 Prórroga	1	16/09/2024
Acta aclaratoria - Acta de reiniciación 02	1	24/09/2024
Acta Modificatoria	1	25/09/2024
Acta de Justificación - Modificación y Adición Plazo	1	25/09/2024
OTRO SI	2	25/09/2024
Acta de Recibo Final	1	4/10/2024

6. BALANCE FINANCIERO (detalles de pago)

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor Pagado
Anticipo (0%)	-	0	0	0
Acta de Recibo Parcial - FEV No. FES 21	19/10/2023	\$ 57,806,875.00	0	\$ 57,806,875.00
Acta de Recibo Final - FEV No. FES 52	3/02/2025	\$ 58,243,125.00	0	\$ 58,243,125.00
Totales		\$ 116,050,000.00		\$ 116,050,000.00
Valor contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Saldo no Ejecutado
\$ 116,050,000.00	\$ -	\$ 116,050,000.00	-\$ 116,050,000.00	\$ -

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 50 Ley 789 de 2002, el contratista APORTA los siguientes documentos que serán anexados a las presente Acta: (Señalar con X los documentos que aporta), según certificado de revisor fiscal:

a- SENA (X)	c- EPS (X)	e- Pensiones (X)	g- Paz y salvos del personal
b- ICBF (X)	d- ARL (X)	f- Caja de Compensación (X)	h- Paz y Salvo Oficina de Trabajo (X)

9. ACUERDOS ENTRE LAS PARTES

Cuando se presentan divergencias se solucionan mediante acuerdos o conciliación. Terminación de conflictos

10. COMENTARIOS DE AGUAS DEL HUILA

La presente Acta de Liquidación del Contrato de obra 096 del 04 de mayo de 2023 se firma en la ciudad de Neiva a los tres (03) días del mes de febrero de 2025, por los que en ella intervinieron.

Contratista	Supervisor
Nombre: EMC2 INGENIERIA S.A.S. R.L. EDINSON GUAZA HENDEZ	Nombre: ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ
Gestante	Subgerente Técnico y Operativo
Nombre: GENARO LOZADA MENDIETA	Nombre: ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ

PAZ Y SALVO DE ALMACEN

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 <small>U-C (Certification)</small>
	CERTIFICADO PAZ Y SALVO VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 <small>U-C (Certification)</small>
		 OHSAS <small>U-C (Certification)</small>

LA SUSCRITA ALMACENISTA DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A :

Que la firma contratista **EMC2 INGENIERIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.907.275-7, ejecutó el contrato de Obra No.096 de 2023, el cual tiene por objeto, "Adecuación planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del municipio de Nátaga departamento del Huila".

A la fecha se encuentra a **Paz y Salvo** con el almacén de la sociedad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para dar trámite al pago final.

Dada en Neiva Huila a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.


MARIA ISABEL ROJAS CUELLAR
 Técnico III

CERTIFICADO NO REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE
ANTICIPOS



LA SUSCRITA CONTADORA DE EMC2 INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICA

Que en la ejecución del contrato de obra No. 096 de 2023 cuyo objeto “Adecuación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR del municipio de Nátaga departamento del Huila”, no se generaron rendimientos financieros, debido a que el contratista renunció al anticipo.

Dada en Neiva, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

Yaniht Héndes G
YANIHT HÉNDÉS GONZÁLEZ
T.P. 233260-T
Contadora Pública



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.067.261**
HENDES GONZALEZ

APELLIDOS
YANIHT

NOMBRES

Yaniht Hendes Gonzalez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1979**

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51
ESTATURA

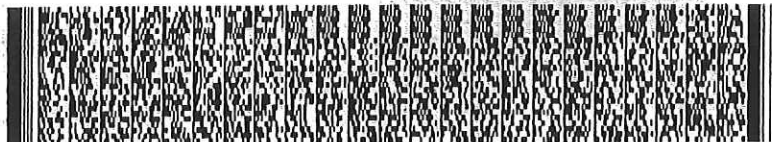
O+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-1997 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1901300-00169074-F-0036067261-20090813

0014897972A 1

6690101509

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



233260-T

**YANIHT
HENDES GONZALEZ
C.C. 36067261**



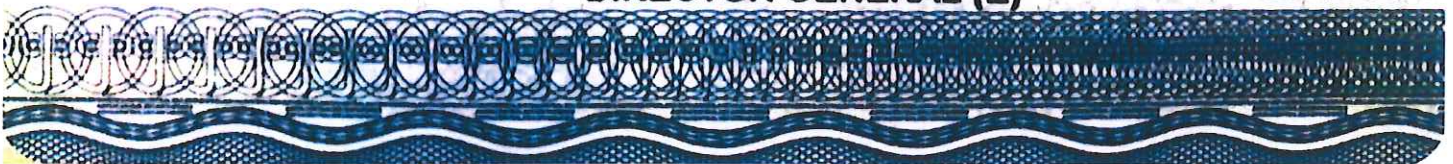
**RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN**

Sandra Liliana Duarte Cuadros

**SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)**

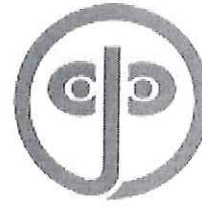
238705

254303



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F F 9 8 A 7 2 E 8 0 9 4 F 9 6 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YANIHT HENDES GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067261 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 233260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****




Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME CONSOLIDADO DE INTERVENTORIA

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)
	INFORME DE SUPERVISION DE OBRA VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 U-C (Certification)

CONTRATO DE OBRA No. 096 de 2023

INFORME DE SUPERVISION

FINAL

PARCIAL

Nombre del Contratista: EMC2 INGENIERIA S.A.S.		Contrato No: 096 de 2023	
		No de Convenio:	
Objeto: ADECUACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA		Valor: CIENTO DIECISEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE \$116.050.000,00. Fecha Aprobación Póliza: 24-10-2024 (Anexo 7) FVPC: 22-02-2025	
Duración:	CUATRO (04) MESES QUINCE (15) DIAS	Municipio:	NATAGA - HUILA
Nombre del Supervisor:	ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ	Contrato No:	
1. RESUMEN EJECUTIVO			
1.1 Información sobre estado y avance del proyecto:			
La empresa contratista ejecuto las siguientes actividades referidas en los ítems contractuales:			
<p>Ítem 1.1. Suministro e instalación de reja fina cribado PTAR, en platina de acero inoxidable 304 de 2" x 3/16", separación 10 mm en la rejilla, con agarradera en varilla de 3/8". Ancha=0,44m y altura de =0,66m, canastilla posterior en acero inoxidable calibre 18 con huecos de 1/2". Con soporte en Angulo de 2" con medidas: 0,45 m de ancho x 0,30 m de largo y 0,20 m de profundidad.</p> <p>El anterior ítem se terminó e instalaron dos (2) unidades en la sección de pretratamiento, cumpliendo la función de retener los materiales gruesos que ingresan a la PTAR. Los materiales retenidos en las rejas de cribado son retiradas mediante el rastrillo y depositados en las canastillas para su escurrimiento.</p>			
<p>Ítem 1.2. Suministro e instalación tapas para sistema de pretratamiento PTAR en acero inoxidable 18 304, medidas según planos y medidas tomadas:</p> <p>Se instalaron tapas en las unidades de pretratamiento y unidades de tratamiento del UASB. En total se instalaron 31,00 metros lineales de tapas en acero inoxidable cumpliendo con la función para las que fueron proyectadas, la cual es el control de olores los cuales disminuyeron ostensiblemente, generando un ambiente más sano para el operador de la PTAR y la comunidad en general.</p>			
<p>Ítem 1.3. Suministro e instalación techo para caja de válvulas de toma de muestras y de evacuación de biorreactores. En estructura en hierro en tubería rectangular de 4 x 8, tejas master 1000 roja calibre 28 y soporte piso tubo de 2" calibre 16:</p>			



...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 L-C (Certification)
	INFORME DE SUPERVISION DE OBRA VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 L-C (Certification)

Los dos (2) techos de las cajas de válvulas de muestreo se construyeron e instalaron de acuerdo a las condiciones contractuales. La zona que cubre no presenta ya inundación por lluvias lo que facilita la operabilidad del sistema de toma de muestras por parte del operario de la planta.

Ítem 1.5. Suministro e instalación de escalera de 3 pasos (escalones) tipo pesado en lámina de hierro alfajor de 1,0m x 070m x 0,90m:

La escalera se construyó en tubería aguas negras de 1" de diámetro calibre 16 y lamina alfajor de 2.5 milímetros según diseños. La construcción de la escalera permite el acceso con facilidad y sin peligro a la placa superior de las unidades de tratamiento.

Ítem 1.7. Adecuación de toma muestras de lodos de los reactores, incluye: suministro e instalación de los siguientes accesorios: 8 adaptadores macho de 2", 8 codos de 2" x 90°, 4 válvulas PVC de 2" y 2 tubos PVC de 2":

Las tomas de muestras se encuentran totalmente construidas y en funcionamiento permitiendo que la labor de los operarios sea más cómoda y sin peligro alguna dado que el funcionario se encuentra en posición adecuada.

Ítem 1.9. Resanes de muros de sistema de pretratamiento en concreto de 3000 PSI y pañetes impermeabilizados:

Las unidades de pretratamiento fueron totalmente reparadas y pañetadas, mejorando la velocidad de flujo y facilitando la limpieza. Al pañetar la totalidad de las unidades de pretratamiento se facilitó la instalación de las tapas de acero inoxidable.

Ítem 1.11. Suministro e instalación del sistema quemador de gases, cambio de bujes, líneas de cobre, válvulas de bola en acero para instalación de gas, trampa de llama, difusor de llama y protector en acero 304 calibre 20 antiácido:

El quemador de gas tipo tea se encuentra instalado y en funcionamiento, con todos los elementos descritos en el ítem.

Ítem 1.12. Filtro para control de olores, incluye falso fondo, tubería, componentes y accesorios:

El filtro para control de olores se construyó contiguo al último pozo de descarga de la PTAR, constituido por un tanque en polipropileno de 2000 litros con sustrato en fibra de coco y con un ventilador centrífugo eléctrico de 250 CFM. El filtro permitió disminuir considerablemente los olores en la descarga del efluente de la PTAR.

Los ítems contractuales 1.4., 1.6, 1.8, y 1.10, fueron modificados en el acta de mayores y menores No. 1. Quedando referenciados de la siguiente manera:

Ítem 1.13. Suministro e instalación soporte tipo cercha para tubería de 315mm sello hermético para descarga a la fuente de vertimiento. En material hierro en ángulo de 1 1/2" x 3/16", con marcos y celosía en ángulos de 1"x316". Sección de 0.50x0.40m y longitud=6.00m:

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE SUPERVISION DE OBRA
VERSIÓN: 6.0



La cercha se encuentra construida y funcional, con capacidad estructural de soportar la tubería de descarga del efluente. La cercha permite que el vertimiento se haga con una descarga controlada aguas abajo.

Ítem 1.14. Construcción de cajilla de inspección llegada del efluente de la PTAR a la fuente a todo costo en concreto de 3000 PSI impermeabilizado, de sección 3.95x0.80m libres y profundidad interna de 1.00m; espesor de paredes de 0.15 m. Tapa en concreto reforzado en hierro de 3/8" separados cada 0.15 m en ambos sentidos. Incluye: Producción, formaleta, vaciado, desencofrado y todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra:

Se construyó una cajilla de llegada del efluente en concreto reforzado, con longitud suficiente para realizar la medición de caudal mediante un vertedero triangular. Se instaló tubería y válvula de bola de 4" pulgadas con fines de facilitar el lavado de la cajilla.

Ítem 1.15. Suministro e instalación de tubería corrugada sello hermético para alcantarillado de 315 mm, para descarga de efluente en la fuente receptora:

La tubería corrugada instalada de 12" sello hermético, permite la descarga del efluente de manera controlada hacia el cauce natural asumido como vertimiento.

Ítem 1.16. Suministro e instalación de válvulas tipo mariposa de 3", con brida ajustable pvc de 3":

Se instalaron dos válvulas mariposas tipo WAFER con el fin de facilitar el lavado de los desarenadores de las unidades de pretratamiento.

NOTA: los ítems verificados en su ejecución, anteriormente descritos, hacen parte integral del acta de recibo final de obra con fecha 04 de octubre de 2024, la cual se adjunta en este informe de supervisión.

Los periodos de ejecución del contrato corresponden a:
Periodo 1 - 11 de julio de 2023 al 02 de noviembre de 2023
Periodo 2 - 26 de julio de 2024 al 02 de agosto de 2024
Periodo 3 - 24 de septiembre de 2024 al 04 de octubre de 2024

1.2. Estado y Avance Físico del Proyecto

Historial Cronológico del Proyecto

ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	11-07-2023			10-11-2023
Suspensión No. 1	02-11-2023	112		
Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 1	01/12/2023		30	
Prórroga No. 2 a la Suspensión No. 1	01/02/2024		90	

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE SUPERVISION DE OBRA
VERSIÓN: 6.0



Prórroga No. 3 a la Suspensión No. 1	01/03/2024		120	
Prórroga No. 4 a la Suspensión No. 1	29/04/2024		180	
Prórroga No. 5 a la Suspensión No. 1	29/05/2024		210	
Prórroga No. 6 a la Suspensión No. 1	28/06/2024		240	
Reiniciación No. 1	26/07/2024		268	03/08/2024
Suspensión No. 2	02/08/2024	119		
Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2	16/09/2024		313	
Reiniciación No. 2	16/09/2024		313	17/09/2024
Aclaratoria a la Reiniciación No. 2	24/09/2024		321	25/09/2024
Acta Final	04/10/2024	129		10/10/2024

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No	Fecha
OTROSI	1	2023-06-01
ACTA DE INICIO	1	2023-07-11
ACTA DE RECIBO PARCIAL	1	2023-10-19
ACTA DE SUSPENSION	1	2023-11-02
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	1	2023-12-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	2	2024-02-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	3	2024-03-01
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	4	2024-04-29
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	5	2024-05-29
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 1	6	2024-06-28
ACTA DE REINICIO	1	2024-07-26
ACTA DE SUSPENSION	2	2024-08-02
ACTA DE REINICIO	2	2024-09-16
ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 2	1	2024-09-16
ACTA ACLARATORIA ACTA DE REINICIO 2	1	2024-09-24
ACTA MODIFICATORIA	1	2024-09-25
ACTA DE JUSTIFICACION ADICION PLAZO	1	2024-09-25
OTROSI ADICION PLAZO	2	2024-09-25
ACTA DE RECIBO FINAL	1	2024-10-04

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

1.3. Estado y Avance Presupuestal del Proyecto (Describir)

El contratista renunció al anticipo mediante oficio CO-2023-002, lo cual quedó plasmado en el oficio 01 firmado el día 01 de junio de 2023 y a la fecha no ha realizado ningún cobro.

La ejecución presupuestal del contrato, corresponde al 100% del total contratado.

Valor total contratado	\$ 116.050.000=
Acta de recibo parcial 1	\$ 57.806.875=
Valor pendiente de pago	\$ 58.243.125=

1.4. Recomendaciones y Conclusiones

Los operarios de la PTAR del municipio de Nátaga deben realizar la limpieza de las unidades de pretratamiento de acuerdo a lo consignado en el manual de operación y mantenimiento de la PTAR. Las tapas instaladas sobre las unidades de pretratamiento y los canales de reparto de los tanques del UASB no soporta el peso de una persona, están construidas única y exclusivamente para disminuir los olores de las zonas que cubren.

2. INFORME BASICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Acta parcial No. 1	19-10-2023	\$57.806.875,00		\$57.806.875,00
Acta Final	04-10-2024	\$58.243.125,00		\$58.243.125,00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$116.050.000,00	\$0	\$116.050.000,00	\$116.050.000,00	\$0

2.2. Personal y Equipo Empleado por el Contratista

El personal mínimo empleado por el contratista en el tiempo de cobertura, se ajusta a lo ofertado en su propuesta técnica y económica que generó el contrato, como se detalla a continuación:

Director de Obra – Juan Manuel Medina Barreto C.C. 12.132.636
 Residente de Obra – María Elena Cabrera Vega C.C. 1081.405.989
 Profesional SISOMA – Francisco Javier Rubiano Motta C.C. 12.197.166

Tanto el personal mínimo ofertado que ha laborado, como el personal básico de la firma contratista, han realizado los pagos de seguridad social, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023, julio, agosto, septiembre y octubre de 2024.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME DE SUPERVISION DE OBRA
VERSIÓN: 6.0



3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Modificaciones Realizadas en Obra

El contrato fue objeto del acta modificatoria No.1 "MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA, CREACIÓN DE NUEVOS ÍTEMS, AMPLIACIÓN DE PLAZO, SIN MODIFICAR EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA 096 DEL 04 DE MAYO DE 2023", la cual quedo protocolizada el día 25 de septiembre del año 2024 mediante otrosí 02 debidamente firmado y legalizado entre las partes.

3.2. Problemas y Soluciones Adoptadas

A la fecha no se identifican problemas que generen contratiempos o inconvenientes de ninguna índole, ni técnicos, ni legales, ni contractuales.

4. CONTROL DE CALIDAD

4.1. Cuadro Resumen de Pruebas de Laboratorio

El contrato no especifica este tipo de pruebas, además, las obras ejecutadas no ameritan realizar pruebas de laboratorio.

4.2. Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio

No aplica.

4.3. Comentarios y Conclusiones

No hay comentarios.

5. INFORME AMBIENTAL

5.1. Identificación de situaciones ambientales

No se identifican situaciones ambientales que generen contratiempos, por el contrario, los efectos y consecuencias de las obras ejecutadas, han minimizado los olores generados en la PTAR hacia el vecindario.

5.2. Evaluación de daños y perjuicios a terceros

Como ya se mencionó, los efectos y consecuencias de las obras ejecutadas, han minimizado los olores generados en la PTAR hacia el vecindario, por tanto no se puede hablar de daños, afectaciones negativas o perjuicios a terceros.

5.3. Registro Fotográfico

...llevamos más que agua.

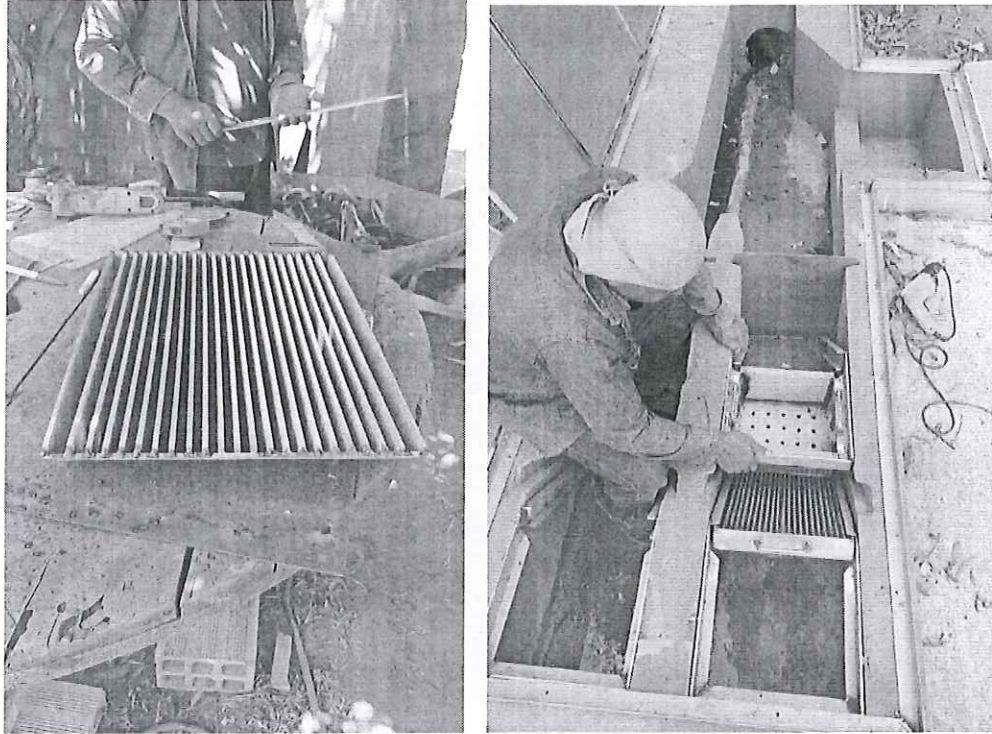
Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

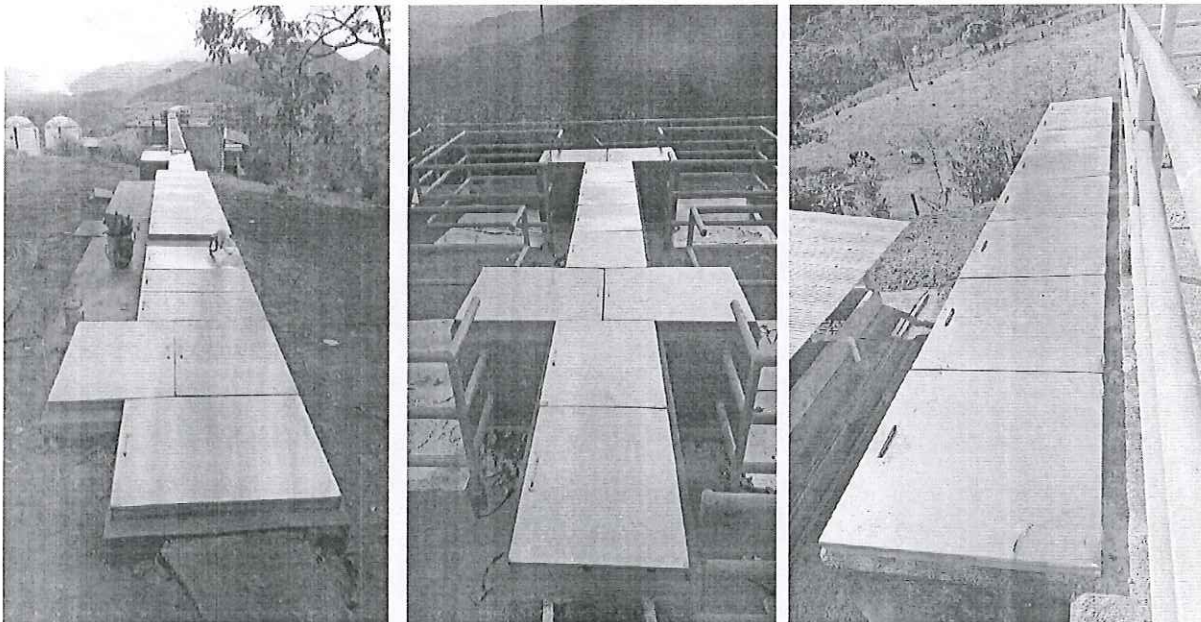
www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

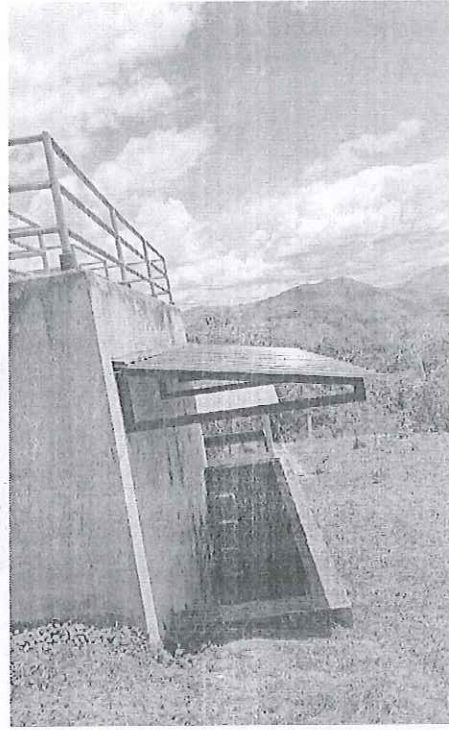
5.3. Registro Fotográfico



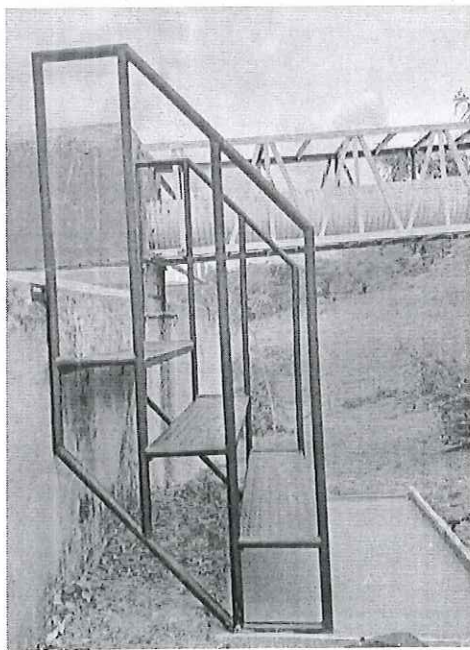
FOTOGRAFIA 1 Y 2: PROCESO DE CONSTRUCCION E INTALACION REJAS DE CRIBADO



FOTOGRAFIA 3, 4 y 5: TAPAS EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 Y ESTRUCTURA PERIMETRA EN ANGULO DE 11/2"X1/8" REFERENCIA 304.



FOTOGRAFIA 6 Y 7: CUBIERTAS CAJAS DE VALVULAS DE TOMA DE MUESTRAS DE LOS LODOS



FOTOGRAFIA 8 Y 9: ESCALERA EN TUBERIA A.N. DIAMETRO 1" CALIBRE 16
LAMINA ALFAJOR DE 2.5 MILIMETROS.

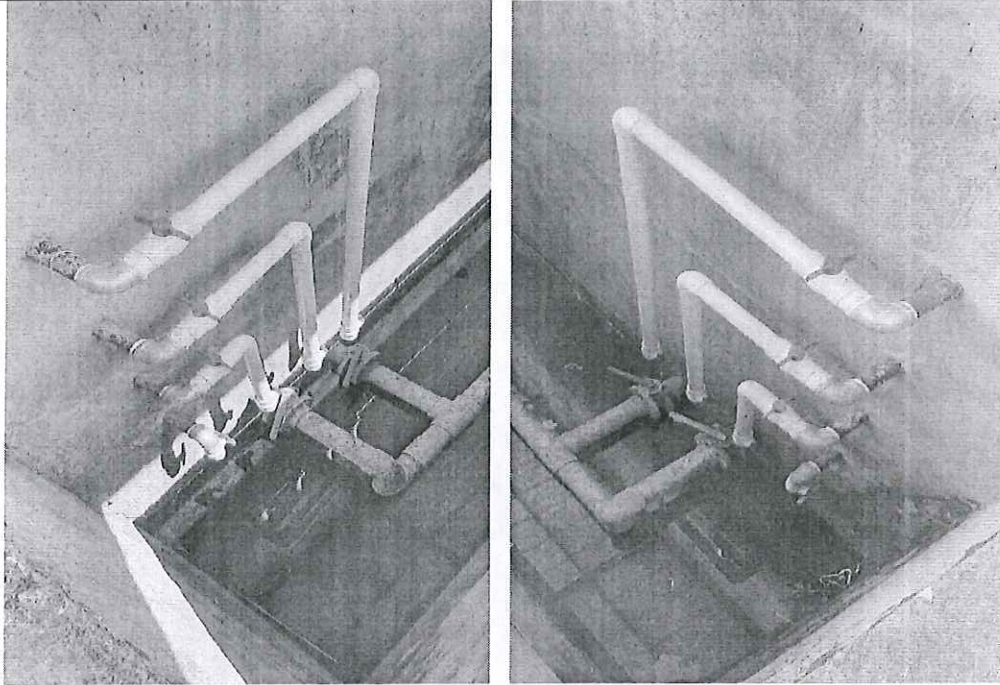
...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

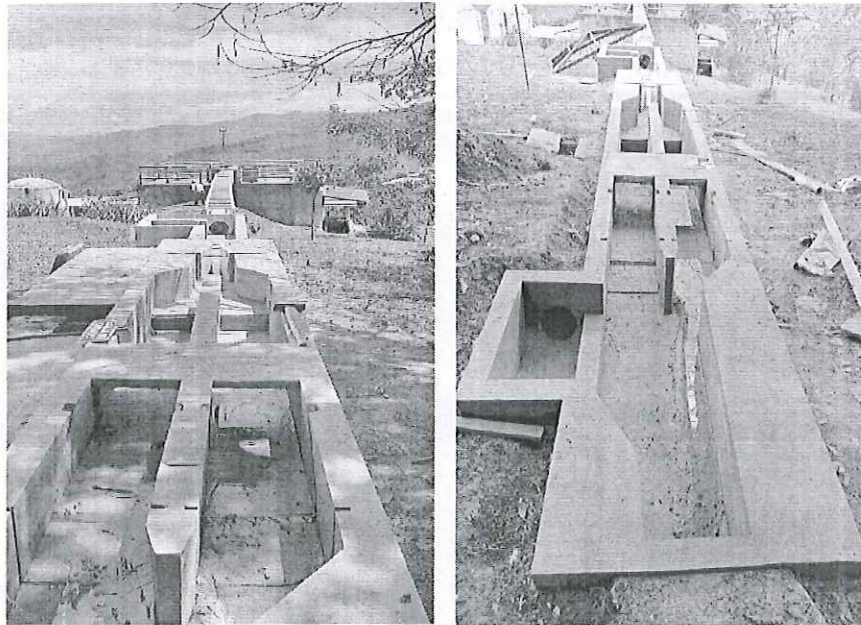
Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).



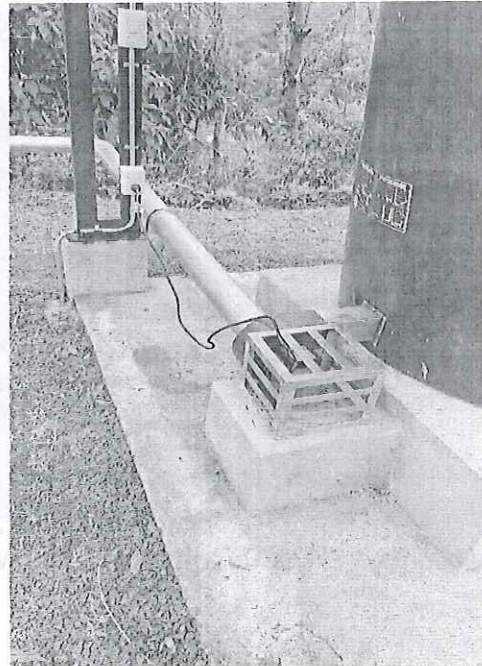
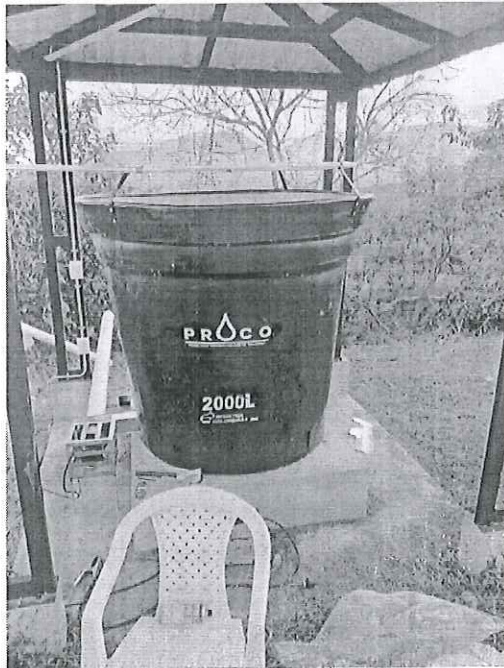
FOTOGRAFIA 10 Y 11: TOMAS DE MUESTRAS DE LODOS CONSTRUIDAS PARA LOS 4 TANQUES.



FOTOGRAFIA 12 Y 13: UNIDADES DE PRETRATAMIENTO RESANADAS Y PAÑETADAS EN SU TOTALIDAD



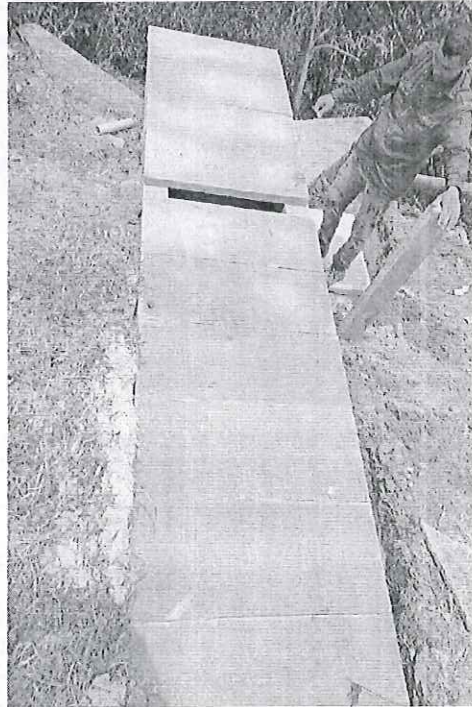
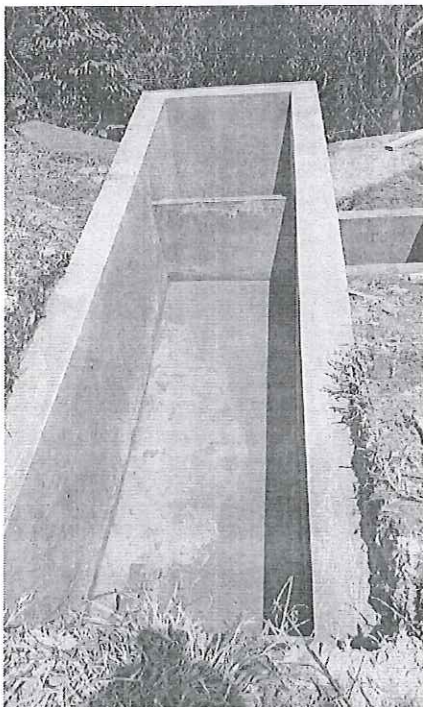
FOTOGRAFIA 14: QUEMADOR DE GASES EN ACERO INOXIDABLE 304.



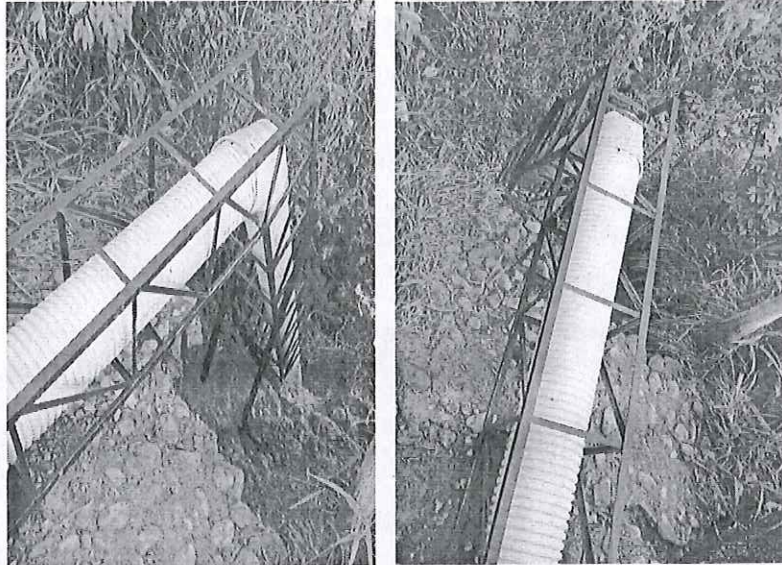
FOTOGRAFIA 15 Y 16: FILTRO PARA CONTROL DE OLORES. CON VENTILADOR CENTRIFUGO.



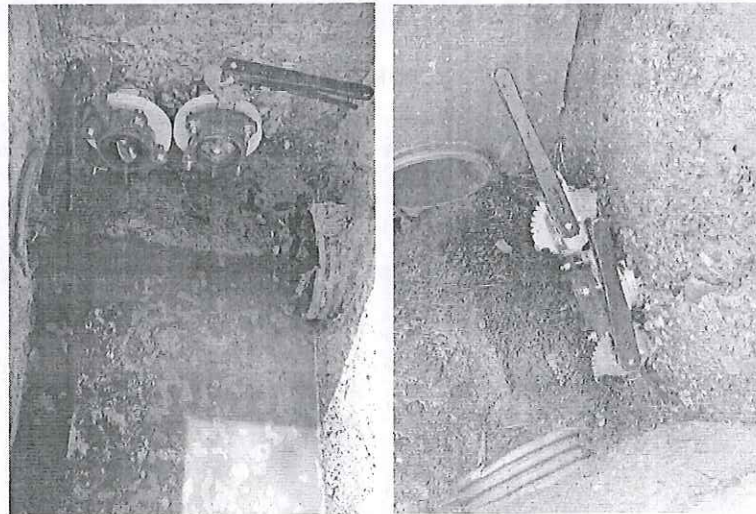
FOTOGRAFIA 17 Y 18: CERCHA METALICA PARA SOPORTE DE TUBERIA DE DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PTAR.



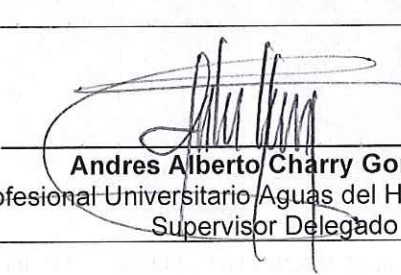
FOTOGRAFIA 19 Y 20: CAJILLA FINAL DE RECIBO DEL EFLUENTE. FACILITA MEDICION DE CAUDALES.



FOTOGRAFIA 21 Y 22: TUBERIA CORRUGADA SELLO HERMETICO DE 315 MILÍMETROS.
DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PTAR.



FOTOGRAFIA 23 Y 24: VALVULAS MARIPOSAS DE 3" PARA CONTROL DE LAVADO
DE LOS DESARENADORES DE LAS UNIDADES DE PRETRATAMIENTO DE LA PTAR.


Andres Alberto Charry González
Profesional Universitario Aguas del Huila S.A. E.S.P.
Supervisor Delegado